

MADRID, 4.^º TRIMESTRE DE 1920

Año IX.—Tomo V.—Núm. 4

ARTE ESPAÑOL

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

Director: SR. BARÓN DE LA VEGA DE HOZ. — Calle de Recoletos, 12, pral.

La Exposición de Arte retrospectivo de Pamplona

Dios pague en buena moneda y con su infinita larguezza al irreflexivo crítico que autoritaria y erróneamente lanzó *urbi et orbi* la gratuita afirmación de que *la raza vasca carece de aptitud artística*.

No es para descripto el clamoreo-protesta de asombro e indignación que tan absurda especie promovió de cuantos en Vasconia prestamos atención a las Bellas Artes y participamos de los inefables goces que al alma reporta la producción y la contemplación artísticas en sus varias manifestaciones, pictóricas y escultóricas, poéticas y musicales.

Y fué mi adorable y adorado amigo el Sr. D. Carmelo de Echegaray el afortunado mortal que en nuestra tierra, audaz y torpemente expulsada del templo del Arte, recogiera la bárbara difamación, y en pública y solemne conferencia, ante la Sociedad Filarmónica de Bilbao, el 19 de enero de 1918, diera el más rotundo mentis al equivocado censor, presentando tan concluyentes y superabundantes testimonios contra el desatinado aserto, que ni ha surgido por parte alguna la más débil réplica, ni la más leve sombra ha quedado en pie de tan falsa imputación.

Obras artísticas y nombres de artistas, maravillosas aquéllas y admirables éstos, rebosan en las sesenta y seis páginas del primoroso libro que reprodujo aquella conferencia, titulada *La tradición artística del pueblo vasco*. Y este pueblo, tan grande en todos los órdenes de las humanas em-

presas, quedó vengado, pletórico de satisfacción, orgulloso de la restitución lograda.

Participé del agravio y del desagravio. Con entusiasmo surgido del alma hube de batir palmas, tanto por gratitud y justicia, cuanto por lógica convicción sobre los contundentes razonamientos del venerado amigo Echegaray; y hasta me permití agregar algunas gotas sobre el mar de nom-



Claustro de la Catedral de Pamplona, en cuyas galerías alta y baja se ha celebrado la Exposición.

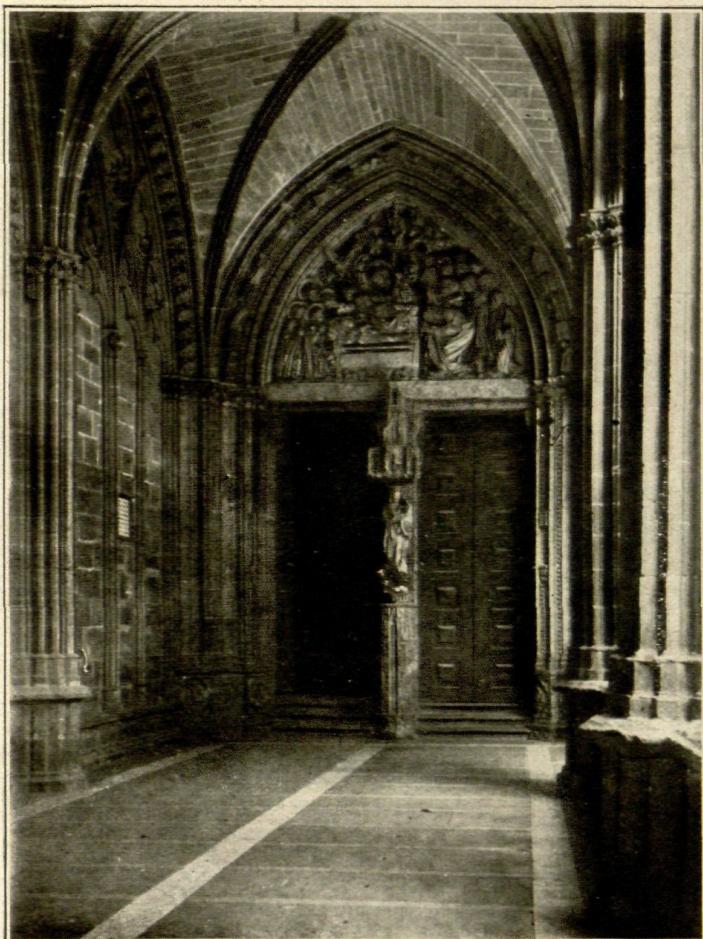
(Fot. J. Altadill.)

bres nuestros, célebres e ilustres en la historia del arte vascongo, para ahogar en ese mar a quien pretendiera negarnos asiento de primera fila en el paraíso del Arte. (*Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, tomo XI, págs. 201-203.)

Se solicitó por aquellos días mi pobre palabra para el periódico *El Sol*, y bajo el título *Abolengo artístico de Navarra*, escribí unas cuartillas que aparecieron en ese diario de la corte no sé qué fecha de julio último, y en ellas creo haber evidenciado nuevamente con pruebas irrefutables el arraigo, la aptitud y la capacidad artísticas de la raza euskérica para el cultivo y práctica, comprensión y sensibilidad, enseñanza y admiración del Arte en todas sus variedades.

Pero agradó, sin duda, al Omnipotente que fuéramos los mismos agraviados quienes, en buenas monedas de oro puro, pagásemos a nuestro inconsciente difamador el flaco servicio que nos había prestado con su error, deparándonos para una vindicta más pública, solemne y elocuente, y más valiosa que la plata con que pagara Echegaray y que el cobre que yo aporté...: surgió el segundo Congreso de Estudios Vascos, con brillantez deslumbradora celebrado en Pamplona el presente año, y como uno de los actos — llamémosle así — complementarios del magno acontecimiento cultural, hemos celebrado una Exposición de Arte retrospectivo, en la cual ha vaciado la raza vasca unas cuantas tajegas de su oro fino, y testificado cuán grandes, cuán incommensurables son la aptitud, la capacidad, la sensibilidad y el abolengo artístico entre nosotros.

Tiene ya, a pesar de su corta vida, reconocida en ambos continentes su recia vitalidad y energética pujanza la Sociedad de Estudios Vascos. La lista de sus asociados es un mosaico de todas las naciones de Europa y América. A la cabeza de éstos figura como protector entusiasta y espontáneo el Soberano de la Nación, S. M. el Rey D. Alfonso XIII (D. I. g.), el



Puerta de la Virgen del Amparo, en la Catedral, una de las de acceso a la Exposición.

(Fot. J. Altadill.)

cual no ha vacilado un instante en acudir a los Congresos de Oñate y Pamplona, declarando su patriótico fervor hacia esta obra de cultura, en la cual, absolutamente descontada toda entonación política, ciframos con el Rey los asociados las mayores esperanzas en pro del adelanto intelectual y material del país vasco, y laboramos de tal suerte, que, no sin motivo,



Un rincón de la Exposición en la galería alta del claustro.

(Fot. Roldán.)

confiamos en llegar a ser el faro que ilumine a otros en el avance hacia su prosperidad en órdenes muy distintos.

Anotemos con áureos caracteres el día en que formamos esta entidad, a la cual aportaremos todos, con bríos de patriotas abnegados y altruistas, todo lo poco o mucho que cada cual sabe y puede; porque para ninguno de nosotros es desconocida la obligación ineludible de hacer patria, laborando individual y colectivamente en favor del país.

Así, pues, al elegir esta capital para celebrar el segundo Congreso de Estudios Vascos, habíamos de ofrecer a nuestros hermanos de raza alguna elevada manifestación de los sentimientos del espíritu, y ninguna nos pareció tan adecuada como esta Exposición de Arte retrospectivo, donde la más superficial observación comprobara la tendencia innata en Vasconia hacia lo bello y verdadero, esencia del Arte, sensación sublime y dignifi-

cante, altamente moral, deleite sin comparación ni semejanza, alivio dulcificador en las tareas intelectuales que habían de constituir la medula del Congreso.

Habíamos de demostrar al mundo que no somos un pueblo divorciado del sentimiento artístico, del placer estético, del tributo permanente de admiración y gratitud hacia aquellas remotas generaciones creadoras de glorias y grandezas, nutritas en el heroísmo y en la fe; habíamos, en fin, de testificar que no se ha extinguido en nosotros el culto a nuestros antepasados, y que por filial amor al solar patrio, por propia dignificación, viven aquí con vida propia y con esplendor insuperado la Historia y el Arte.

El año 1883 ya ensayó Navarra otra Exposición similar: hombres tan respetables como Juan Iturrealde, Nicasio Landa, el Conde de Ezpeleta, el Marqués de Echeandía, Alfonso Areitio y Florencio Ansoleaga la concibieron e instalaron; la más humilde colaboración, que ni anotarse merece, fué la mía, irresistiblemente llevado por aficiones hacia aquel areópago de navarros eminentísimos. Aquel concurso, que como primero tuvo algún error, fué, sin embargo, ocasión de grande asombro: concurrieron a visitarle innumerables arqueólogos, pintores, orfebres, escultores, artistas de toda especie y de toda nacionalidad. El ensayo resultó un exitazo resonante; y si se ha tardado treinta y siete años en repetirle, ha sido por los costosos esfuerzos y los graves riesgos anejos a estas Exposiciones.



Virgen románica en alabastro sin policromar.
Siglos XII al XIII. Propiedad del Sr. Marqués
de Santacara.

(Fot. Roldán.)



Vírgenes románicobizantinas en madera.

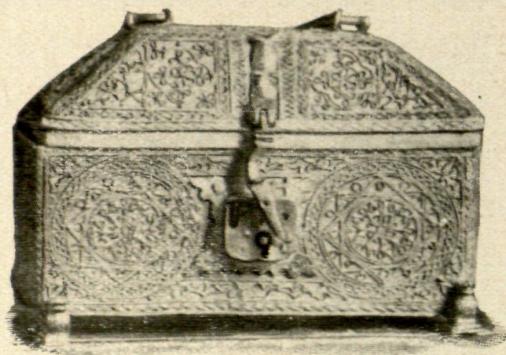
(Fot. Roldán.)

Más afortunados, o más propicia la ocasión en 1920, recabados recursos aun sin posibilidad de formular un presupuesto previo, hubimos de elegir marco para el cuadro, es decir, local. Imponíase al efecto alejar en absoluto todo riesgo de incendio, cierta suntuosidad en el edificio, independencia máxima posible y garantías de una eficacísima vigilancia. A poca discusión quedó resuelto el problema: el marco más digno, el insustituible, el sin rival, era el claustro gótico y espléndido de la Seo Irúnien-

se; nada tan monumental, tan primoroso, tan exquisitamente artístico como aquellas bellísimas arcadas, cuajadas de sutiles y delicadas labras en sus capiteles y ojivas, en sus tímpanos y dinteles, en sus festoneados flancos y cornisamientos, en sus airosas líneas y en sus claves, en los caprichosos y variados entrelazos, en sus elegantes gabletes y calados, en las mágicas tallas de repisas y umbelas, entre la austereidad de los sepulcros ancestrales y las mallas de hierro de sus torsionadas rejas. Allí, y solamente allí, podía instalarse la Exposición de Arte antiguo..., y allí se instaló, gracias a la benévola acogida dispensada a nuestra idea por el Ilmo. Prelado y Excmo. Cabildo Catedral, gracias a la esplendidez de la Excm. Diputación Foral y Provincial y del Excmo. Ayuntamiento, gracias al clero y al pueblo navarros, los que, con verdadera prodigalidad, dieron más de lo que se les pidió, en términos que no pudimos admitir cuan-
to se nos presentó. Sean estas declaraciones una señal de nuestro agradecimiento, que deseábamos hacer público, ya que los organizadores no disponemos de otros medios para expresar a los mencionados nuestra gratitud indeleble.

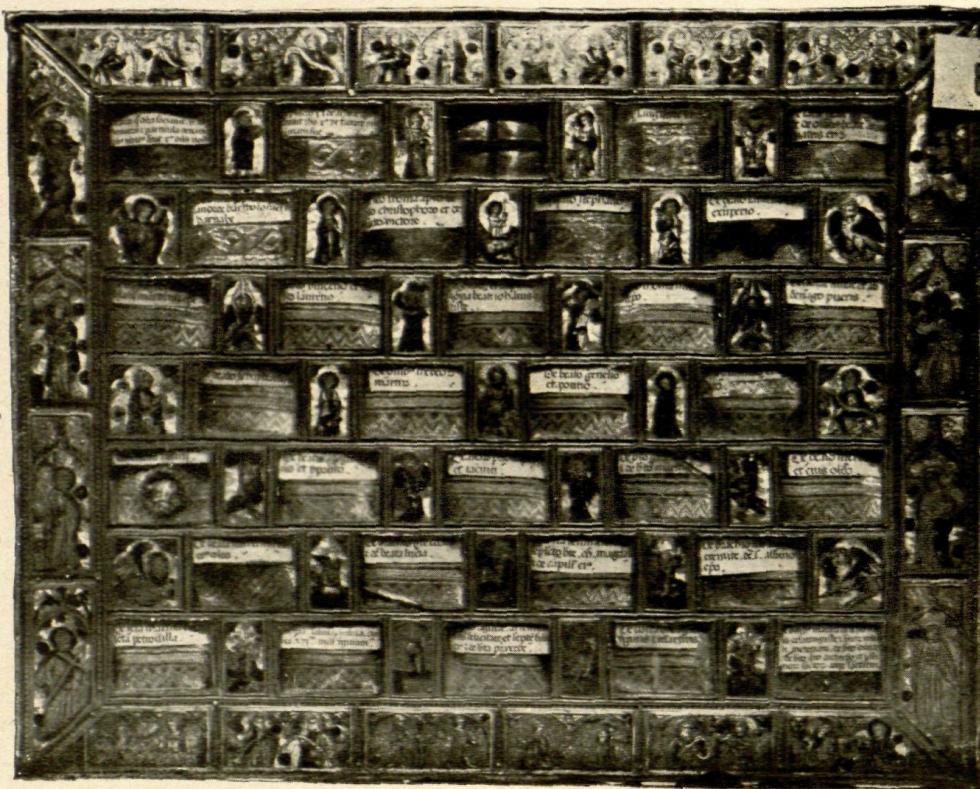
Utilizamos para la instalación las galerías alta y baja del portentoso claustro, las capillas de Barbazano y de Xavier, más el singular recinto que cobija el riquísimo cenotafio ojival del Rey D. Carlos *el Noble* y su esposa D.^a Leonor, teniendo éste y las dos capillas acceso directo e inmediato desde la galería baja del claustro.

Organizóse la gestión administrativa con minuciosidad y escrupulo que rayaron en exageración: sería muy prolijo detallar la serie de etiquetas, numeraciones, registros, clasificaciones, resguardos, etc., que constituyeron esa trama; pero aunque alguien la calificara de compleja, nosotros hemos de proclamar muy alto que ello nos permitió efectuar la devolución de todos los objetos en el plazo de ocho días, sin detrimento ni extravío alguno, en la misma forma y con los propios embalajes que trajeron, sin haber de lamentar la menor equivocación ni substracción antes, durante ni después de celebrarse la Exposición; si bien hemos de hacer notar que la custodia diurna y nocturna originó gasto importante, que los transportes



Arquilla de oro filigranado de la Colegiata de Roncesvalles.

(Fot. J. Altadill.)



Relicario «Tablero de ajedrez», de Roncesvalles. Siglo XV.

(Fot. J. Altadill.)

se realizaron por autocamiones, y no por ferrocarril, con la vigilancia encomendada a la benemérita Guardia civil, a la que debemos reconocimiento por haberse negado a toda percepción, y que durante las noches permanecieron iluminados los locales, a fin de facilitar la acción de los guardianes.

Precedió a la instalación una minuciosa y esmerada limpieza de las galerías claustrales, efectuándola bajo la dirección de personal facultativo, que desterró terminantemente el empleo de herramientas metálicas, hasta el alambre, y solamente se utilizaron pequeñas brochas de fino pelo, con las cuales se extrajo toda materia extraña almacenada por los siglos entre los pliegues de la estatuaria, los follajes y la fauna, historiadas escenas de los capiteles y timpanos, etc., habiendo realmente rejuvenecido, *sin la menor injuria artística*, aquellas bellísimas arcadas y pórticos, más agradables hoy a la contemplación que antes, cuando aparecían ante el turista con la suciedad, no ciertamente con la pátina de las centurias.

La Comisión organizadora difundió por la provincia una circular concebida en los términos siguientes:

EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Un acontecimiento de excepcional importancia tendrá lugar en Pamplona durante los días que median entre el 17 y el 25 de julio próximo. Se ha de celebrar entonces el segundo Congreso de Estudios Vascos, y la transcendencia de esa Asamblea, que será, como la celebrada en Oñate hace dos años, un paso más en el progreso de nuestra tierra y de nuestra raza, demanda de nosotros, de todos los navarros, un esfuerzo de la voluntad para la acción y del entendimiento para el acierto. Nos basta saber que van a visitarnos los intelectuales del país vasco, para querer recibirlos dignamente; y debe ser suficiente para nosotros la consideración de que está en nuestras manos el rico tesoro que la gloriosa Historia de Navarra puso en ellas, para comprender que ofrecer a nuestros hermanos los más valiosos testimonios vivos de esa Historia, desplegando ante sus ojos la visión resplandeciente de aquellas glorias, será la mejor manera de honrarlos. Así los acogeremos ofreciéndoles lo mejor que tenemos.

Y es lógico, además, que al celebrarse en Pamplona, en la capital del antiguo reino pirenaico, esa fiesta del espíritu, que es un avance en el camino de nuestro mejoramiento regional, mostremos a todos, incluso a nosotros mismos, lo que no puede menos de imprimir carácter al segundo Congreso de Estudios Vascos: la nota histórica; los mil recuerdos de las civilizaciones preferidas que engendraron la actual y prepararon las que vendrán; las ejecutorias de la nobleza de la raza, que guarda en el viejo solar navarro la hermana mayor...

Ha llegado el momento de limpiar el polvo de los siglos a los viejos códices en que vaciaron su pensamiento y sus leyes y su fe los primeros navarros, para que luzcan de nuevo las maravillas de la policromía con que quisieron adornar aquellos inapreciables libros; es la hora de lucir con orgullo aquellas banderas, testigos gloriosos de heroísmo sin fin; aquellas joyas del Arte que nuestros Reyes y nuestros ricos hombres regalaban a los monasterios, que, como en Leyre, fueron cuna de nuestra Monarquía y de nuestras grandezas, y que como Roncesvalles y La Oliva, como Iranzu y Fitero, como Hirache y Urdax, sintetizan la fe, el esfuerzo y la generosidad de aquellos remotos tiempos. Es preciso reunir, mostrar juntos los maravillosos tesoros de nuestras iglesias, las custodias, los cálices, los relicarios, las prodigiosas arquetas, los esmaltes de estupenda belleza y los tapices, las armas, los arneses, las joyas valiosas, las pinturas, los hierros artísticos, los infinitos recuerdos salvados de la acción destructora del tiempo y de la codicia sórdida de los que comercian con lo que debe ser el alma de los pueblos.

Para movilizar ese tesoro de nuestra Historia, que hemos de cuidar y guardar con extremos de avaro, nos dirigimos a todos los que en Navarra o fuera de Navarra conservan objetos que por su mérito artístico, antigüedad o significación histórica, deban figurar en la Exposición de Arte retrospectivo que preparamos, y a todos les pedimos, en el nombre santo de Navarra, que nos faciliten esos objetos. El escenario en que se han de exhibir, gracias a la bondad magnánima y patriótica del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis y del Excmo. Cabildo Catedral de Pamplona, a quienes reverentemente acudimos en demanda de su indispensable autorización y cooperación, será adecuado para los objetos de carácter religioso; porque la Exposición se verificará en el claustro maravilloso de nuestra Catedral, y los objetos sólo serán manejados por quienes para ello estén capacitados; y en cuanto a los objetos profanos, por su carácter y circunstancias, tendrán en las admirables ojivas y delicados encajes de piedra de ese hermoso claustro cuanto necesitan para su debida presentación.

La Comisión organizadora, que se da cuenta precisa del peso de sus deberes, suplica a todos que cumplan el de cooperar al logro de esta empresa de cultura y de patriotismo, facilitando sin regateos y reservas cuanto deba figurar en la Exposición, y garantiza en absoluto que por parte de los gestores del acto que se prepara sé adoptarán todas las medidas de garantía que el espíritu más previsor y suspicaz pueda desear para la conservación y custodia de esos preciosos vestigios de otros tiempos...

¡Si son pedazos de nuestra gloriosa Historia!

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Hacemos caso omiso del decorado; pero en cuanto a la instalación, debemos confesar que, no sin amplia discusión, hubimos de prescindir del orden sistemático, muy justificado en los museos, pero no preferible en Exposiciones de esta índole, donde no puede menos de aspirarse a la variedad y combinación estéticas, distayendo lo más posible la atención del visitante y desagrupando objetos de índole similar. Por estas poderosas consideraciones hemos presentado en la Exposición grupos disímétricos, en los que aparecían barajados objetos de secciones diferentes, lo cual daba cierta libertad en la colocación y consentía amoldarse mejor a los huecos diferencias entre sí por su forma y dimensiones, que si bien constituyan un pie forzado en la disposición de diferentes piezas, en cambio, nos permitieron utilizar con mayor éxito las hornacinas, sepulcros, rinconadas, escaleras e irregularidades de los locales.

En una sesión quedó adoptada la clasificación en trece secciones, a las que más tarde, y cediendo a indicaciones que la galantería nos impidió desatender, hubimos de adicionar otra sección especial, resultando la división siguiente para las dos mil piezas que, aproximadamente, figuraron en el concurso artístico que nos ocupa:

Sección I. — Edad prehistórica. — Hachas de piedra, puntas de flecha, cuchillos de sílex o pedernal. Hachas de bronce, anillos, brazaletes, lámparas, lacrimatorios, arietes, ídolos e idoliillos de la época.

Sección II. — Pintura. — Cuadros de reducida dimensión en cobre, tabla, lienzo, cristal, mármol, alabastro, pizarra y porcelana, de siglos anteriores al XIX. Trípticos, dipticos, retablos, etc.

Sección III. — Escultura. — Bustos, estatuas, relieves, medallones, capiteles, etc., en madera, mármol, metal, marfil, concha, piedra y hueso; tallas en arquetas, ménsulas, mensulones, unibelas, templete, terras cotas, vigas con arabescos, cartelas, alabastros labrados. Todo ello policromado o sin policromar.

Sección IV. — Metales trabajados. — Piezas de orfebrería y relojería antigua. Cajas para rapé o perfumes; arquillas de joyas y reliquias; medallones y medallas, marcos y veneras, relicarios. Cálices, custodias, urnas, cruces procesionales, portapacis, paletas, platillos, pilas, bandejas, tazas, rosarios, mazas, campanillas, chapas grabadas, cubiertos, jarras, calados repujados

y similares. Hierros artísticos, clavos, cadenas, llamadores, rejas, verjas y copetes, hacheros, candeleros, palmatorias, incensarios, braseros, romanas, llaves, tenebrarios, cerraduras, etc. Fíbulas, collares, broches.

Sección V. — Cerámica y esmaltes. — Azulejos, porcelanas, tibores, arquetas, ánforas y otras vasijas; cajitas, navetas, camafeos, marcos. Mosaicos. Alicatados en mármoles, alabastros, es-cayola, yeso, terra cota, etc. Objetos esmaltados.

Sección VI. — Mobiliario. — Arcas, mesas, escaños, sillones, bargueños, gavetas, camas ta-ladas o con incrustaciones, cornucopias, literas, carrozas, etc.

Sección VII. — Heráldica. — Escudos en madera, piedra y metal; lápidas de toda época.

Sección VIII. — Tejidos. — Tapices y bordados de toda especie. Ornamentos sagrados. Todo ello anterior al siglo XIX.

Sección IX. — Bibliografía y sigilografía. — Libros incunables, códices, autógrafos, estam-pas. Música antigua. Sellos plúmbeos y céreos que se háljen desprendidos de los documentos. Sellos metálicos y marcas.

Sección X. — Documentación histórica. — Pergaminos, vitelas, cartas reales, donaciones, testamentos, etc. Libros de hidalgía, fueros, juras, especialmente los miniados.

Sección XI. — Armería. — Armaduras y medias armaduras, completas e incompletas; capa-ctes, yelmos, rodelas, petos y espaldares, brazales, hombreras, manoplas, borgoñonas, escar-celas, almetes, cascós, coracinas, broqueles, borrenes. Espadas y dagas de todas formas, espa-dines, partesanas, chuzos de brechas, culebrinas, lombardas, arcabuces, pistolas y pistoletes, otras armas de fuego de toda clase; proyectiles, accesorios, etc. Pesas y medidas antiguas.

Sección XII. — Numismática. — Cuños. Monedas y medallas relativas a Navarra. Improntas en lacre. Troqueles.

Sección XIII. — Diversos. — Recuerdos históricos y artísticos de toda especie no incluidos en las secciones anteriores.

Sección especial. — Abanicos, tarjeteros, tabaqueras, cajas de perfumes, indumentaria, etc.

Sufrimos las consecuencias de esta arraigada y detestable costumbre de dejar todo para última hora, merced a la cual, la concurrencia de expo-sidores, lánguida en un principio, aumentaba a medida que se acercaba el día de la inauguración, continuando la entrada de objetos en plena Expo-sición; tanto, que el mismo día de la clausura oficial hubimos de agregar una vitrina íntegra más para colocar nuevos ingresos que dos horas más tarde había de contemplar S. M. el Rey.

En tales condiciones, fué imposible formar catálogo: hubimos de subs-tituírle con una sucinta *Guía* de 46 páginas, incompleta, y cuya numeración termina en el número 945, al que siguen en disforme mención muchos ob-jetos, y quedan otros muchos por inventariar; pero tratamos de subsanar esta forzada omisión publicando un catálogo ilustrado, y en parte comen-tado, de tal suerte, que sirva de recuerdo vivo y fehaciente del memorable suceso. Al frente de dicha *Guía*, titulada *Avance de catálogo*, decíamos lo siguiente: *Vascos: Esta Exposición es un vivo testimonio de la fe y de*

la cultura de vuestros antepasados. Es deber de patriotismo mirarla con veneración y conservar esos objetos, que constituyen un pedazo del ser de nuestro pueblo, que no vivirá en el porvenir si no tiene amor para su pasado.

Esta Exposición ha manifestado con meridiana claridad que, aun mal baratada por apatía, cuando no por complicidad de autoridades, una parte

de nuestra enorme riqueza arqueológica; aun sin rebuscar en muchas localidades ni insistir en ricas mansiones para acrecer la concurrencia de expositores, queda muchísimo para que el arqueólogo, el artista, el estudiioso, el aficionado, hallen aquí infinitamente más de lo que diseminado se puede contemplar en otras regiones. Nuestras catedrales y colegiatas, parroquias, iglesias, monasterios, comunidades y conventos todavía poseen y conservan con plausible avaricia, por el buen sentido en que se inspiran, tesoros artísticos, verdaderas maravillas para los espíritus cultivadores de lo bello y de lo bueno.

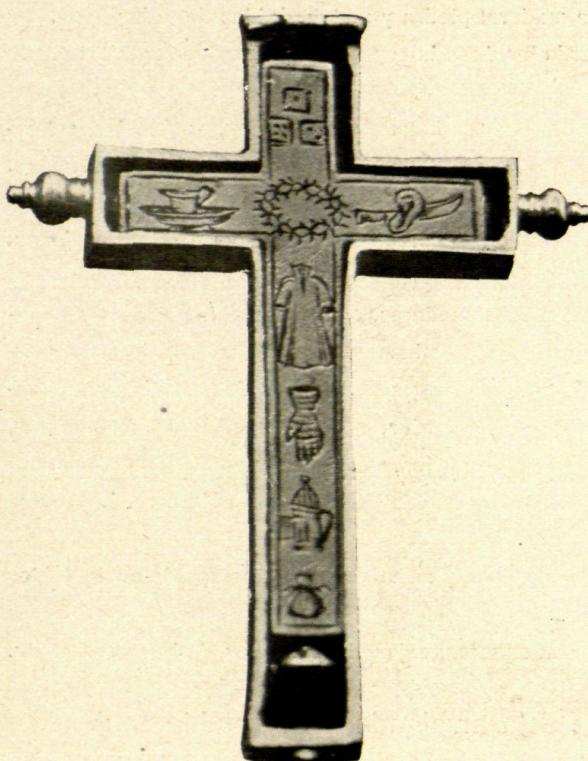
Pectoral procedente del Monasterio de Leire. Siglo XI.
(Fot. Roldán.)

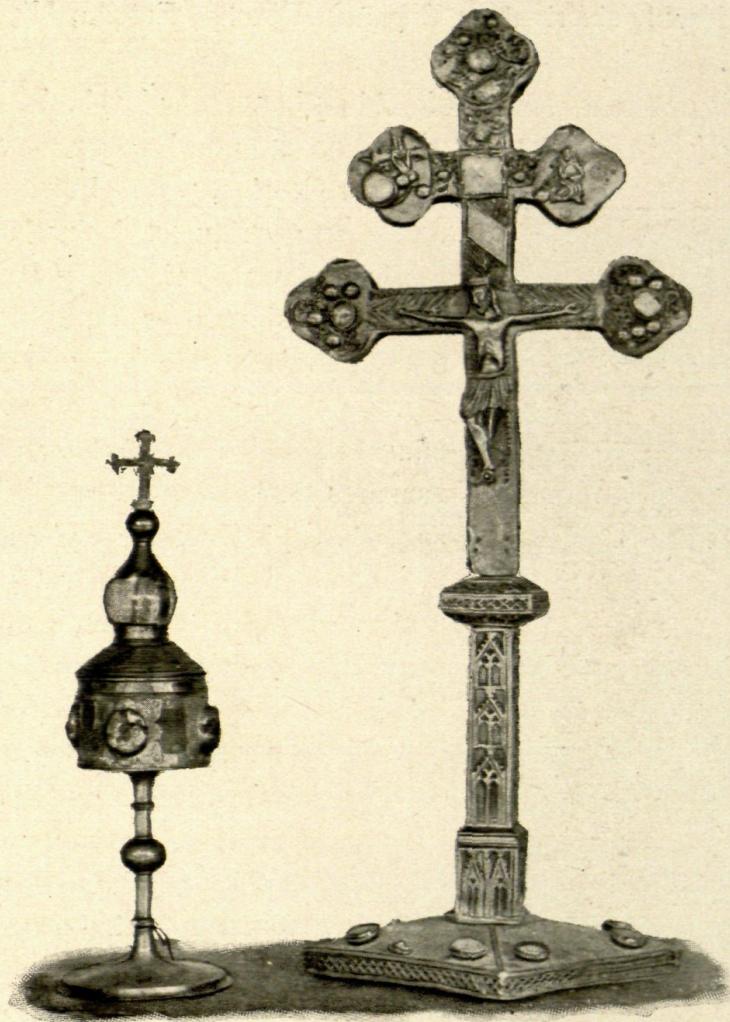
En ricos retablos pictóricos de los siglos XV al XVII, Estella y Sangüesa han contribuido con muestras de un valor inusitado, sorprendente.

En Vírgenes románicas y bizantinas, el Marqués de Santacara y muchas parroquias rurales han aportado abundantísimos ejemplares, dignos de la más alta estima.

En cruces procesionales y parroquiales, hemos reunido muchos ejemplos de pasados siglos, empezando por el XII, como la interesantísima de Monjardín, románicas tan espléndidas como la de Sorauren, góticas de primer orden como las de San Cernín, Leiza y otras, en plata y madera, con y sin esmaltes y sobredorados.

En arcas talladas, ha habido ocasión de admirar ejemplos estupendos





Relicarios de Estella.

(Fot. Roldán.)

de los siglos XV y siguientes, representando escenas religiosas y guerreras, estilos vascos y renacimiento, fauna y flora, con y sin inscripciones, en variedad para satisfacer al más exigente.

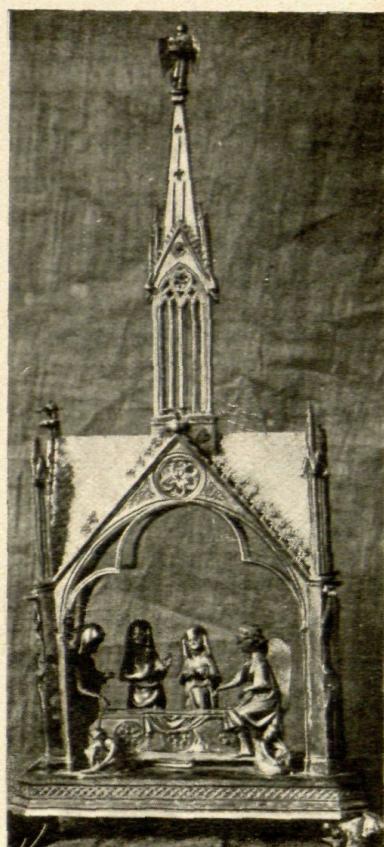
En sillones y escaños, hemos logrado reunir hermosos modelos, como también en camas y bargueños de los gustos más delicados.

En hierros artísticos y armería ofensiva y defensiva, blanca y de fuego, los Sres. Guerrero, Gaztelu, Marquesa de Zabalegui, Arraiza, Elío y Altadill nos han permitido reunir muy estimables colecciones.

En arquetas de plata y oro, en cobre y madera, en marfil y materiales combinados, con y sin esmaltes, se nos proporcionaron verdaderas maravillas por la Colegiata de Roncesvalles, Catedral de Pamplona (la perso-

árabiga de marfil, sin rival en España), Peralta, Estella, Ujué y muchos particulares.

En mitras antiguas, hemos ofrecido a la contemplación desde las austeras de Leire (siglo X) hasta las ricas y góticas de Roncesvalles.



Relicario de oro y plata sobredorada.
Siglo XV.
(Fot. J. Altadill.)

En relicarios, pudo el visitante saturarse de arte y riqueza deslumbradores ante los innúmeros de Estella y Pamplona, colecciones asombrosas, en toda la gama de épocas y estilos, descollando tres de San Cernín; el sin igual de Roncesvalles, denominado *Tablero de ajedrez*, con finísimos esmaltes translúcidos del siglo XV; el de la sagrada espina, en oro y plata (monumental), como el deslumbrador *Lignum Crucis* gótico, plagado de pedrería fina y deliciosos esmaltes, de valor incalculable en todos los órdenes, regalo del Emperador Paleólogo a los Reyes de Navarra, propiedad estos dos de la Seo de Pamplona.

En ornamentos y bordados antiguos, de oro y sedas coloreados, sobre antiguos damascos y terciopelos, hubo una verdadera irrupción de tesoros imposibles de enumerar: los ternos de la Catedral de Pamplona y de la parroquia de San Cernín; los abrumadores por su número, asombrosos por su variedad y admirables por su excelencia,

de la parroquia de Santa María, de Viana; los sorprendentes de Ganzolaz, Peralta, Arazuri y muchos más; paños y capillos como el magnífico del Sr. Guerrero (siglo XV), representando la Flagelación; los de Sada y el preciosísimo de Roncesvalles, bordado expresamente por manos de la Reina Santa Isabel, y algún centenar más.

En cálices, copones y portacopones, los vimos de todos gustos, fechas y estilos, en plata y oro, esmaltados y sin esmaltar, con y sin filigranas, con calados y sin ellos, toscos y finos, cincelados y repujados, en todas las formas conocidas, descollando el que a la Virgen de Ujué regaló el Rey D. Carlos II, delicadamente esmaltado en muchos colores, ostentando las lises de la Real Casa de origen y las cadenas navarras en forma de esferillas.



Juego de la Catedral, cincelado en oro y plata, con pedrería de rubíes y diamantes.
Construido en Pamplona en el siglo XVII.

(Fot. Roldán.)

En tapicería, presentó la Excma. Diputación la invaluable colección completa *Triunfo de la Iglesia*, en seis colosales piezas, del inmortal Rubens; otro pequeño del taller flamenco (como los seis citados) de Franz van der Hecke; otros dos, también flamencos, de asuntos marciales, proporcionados por el Sr. Aramendia; tres de gusto francés, del Sr. Barón de Beorlegui; otros holandeses, del Sr. Gaztelu (D. Rafael); otro de dos orí-



Vasos sagrados, calados, cincelados, repujados y filigranados, en oro y plata.

(Fot. Roldán.)

genes, de la Excma. Diputación Foral; y varios trozos selectos recogidos en cuadros, del Sr. Marqués de Jaureguizar.

En evangelarios, se hallaron a la pública contemplación los dos repujados en plata sobredorada, uno de ellos de la Catedral de Pamplona, en perfectísimo estado de conservación (siglos XV al XVI), y el otro con pedrería,

mucho más antiguo, de la Colegiata de Roncesvalles, sobre el cual juraban los Reyes de Navarra al ser coronados.

En pinturas ha figurado mucho y bueno, en lienzos, cobres, porcelanas, cabritillas, alabastros, tablas y pizarra, de todos los órdenes, gustos, estilos, escuelas y épocas, apareciendo como más sobresalientes la Magdalena de Roncesvalles, mal atribuida hasta ahora a Juan de Juanes, siendo su más probable origen el pincel del Divino Morales; la escuela italiana tuvo dignísima representación en una Virgen del Sr. Conde de Casa Real; la flamenca, en una hermosa colección de seis grandes cobres de las privilegiadas manos de Guillermo van Herp y Lucas van Uden, aportados por

Cáliz del siglo XIV, regalo de Carlos II a la Virgen de Ujué.

(Fot. Roldán.)

D. Santiago y D. Lucio Bengoechea; la holandesa, por otro cobre de don Julio Altadill, representando la huída a Egipto, de noche, bajo el sicomoro; trayendo sobre todos las miradas la magna tabla de esta Catedral, siglo XIII, escuela francesa, anterior a la pintura al óleo, representando la Crucifixión, con superabundante ornato. (Reseñar todo lo notable de esta sección, sería labor muy extensa.)

En plata calada, repujada y cincelada, concurrieron ejemplares maravillosos en infinidad de objetos, especialmente bandejas, pateras, pebeteros, vinajeras, vinagreras, urnas de votación de las Cortes de Navarra, mazas, arquillas, vasos sagrados, crucecitas con pedrería y sin ella, zóca-



los y estatuaria de las custodias de Huesca, Sangüesa y Pamplona; en relicarios de todos tiempos, urnas, estribos, cuernos para pólvora y otros muchísimos utensilios de aplicación y carácter muy diversos.

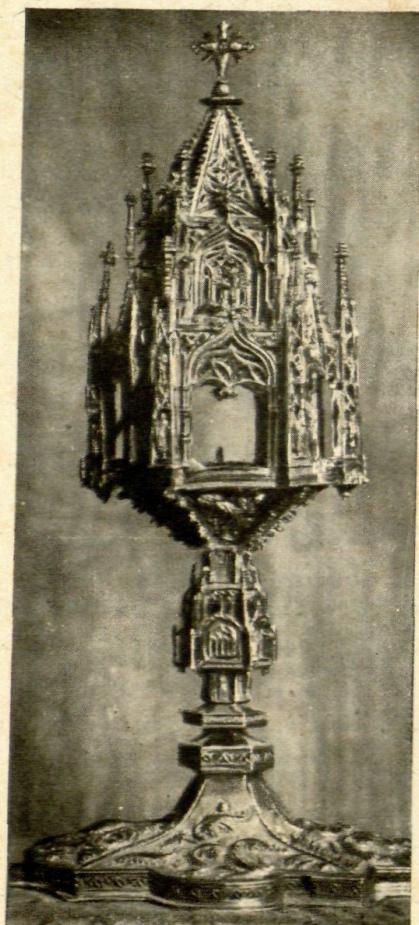
Las tallas en marfil han constituido así mismo un grupo numeroso y de singular estima: Virgenes desde dos hasta veinticuatro centímetros de altura y de diferentes épocas, trípticos, tableros (uno de ellos, *El sueño de Jacob*). De la parroquia de Viana elegimos, entre una deslumbradora colección, dos notabilísimos que pueden datarse

en los siglos XVI al XVII.

Los hubo también de inspirada talla, enriquecidos con gruesa y fina pedrería, sin la cual nada hubiera desmerecido la obra escultórica.

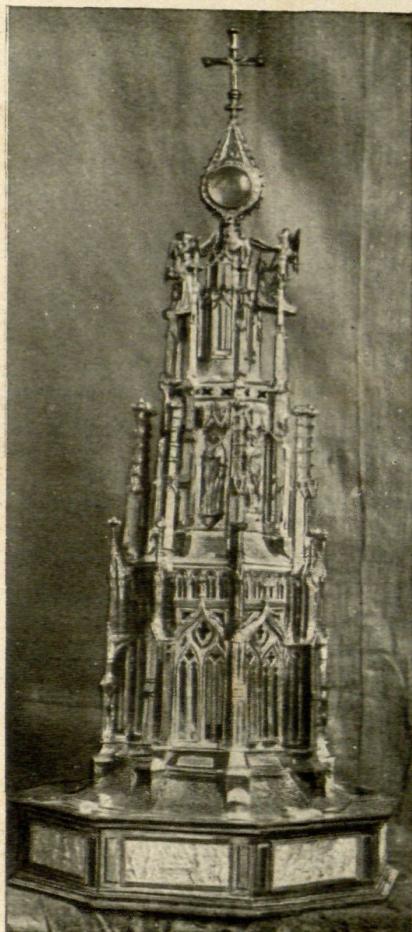
Trípticos no escasearon en madera y marfil, mereciendo especial mención uno en madera tallada y policromada, propiedad de la Sra. Marquesa de Zabalegui, y otro en marfil, regalo regalo de D. Enrique IV a la casa de Jaureguizar.

Paveses, rodelas, cascós, espuelas, capaces, petos, espaldares, dagas y misericordias, media armadura de torneo, etc., se registraron en buen número, en plata y acero, madera y cuero, siendo de notar tres rodelas con inscripción curiosísima en



Custodia de plata sobredorada, de Cádiza. Siglos XVI al XVII.

(Fot. Roldán.)

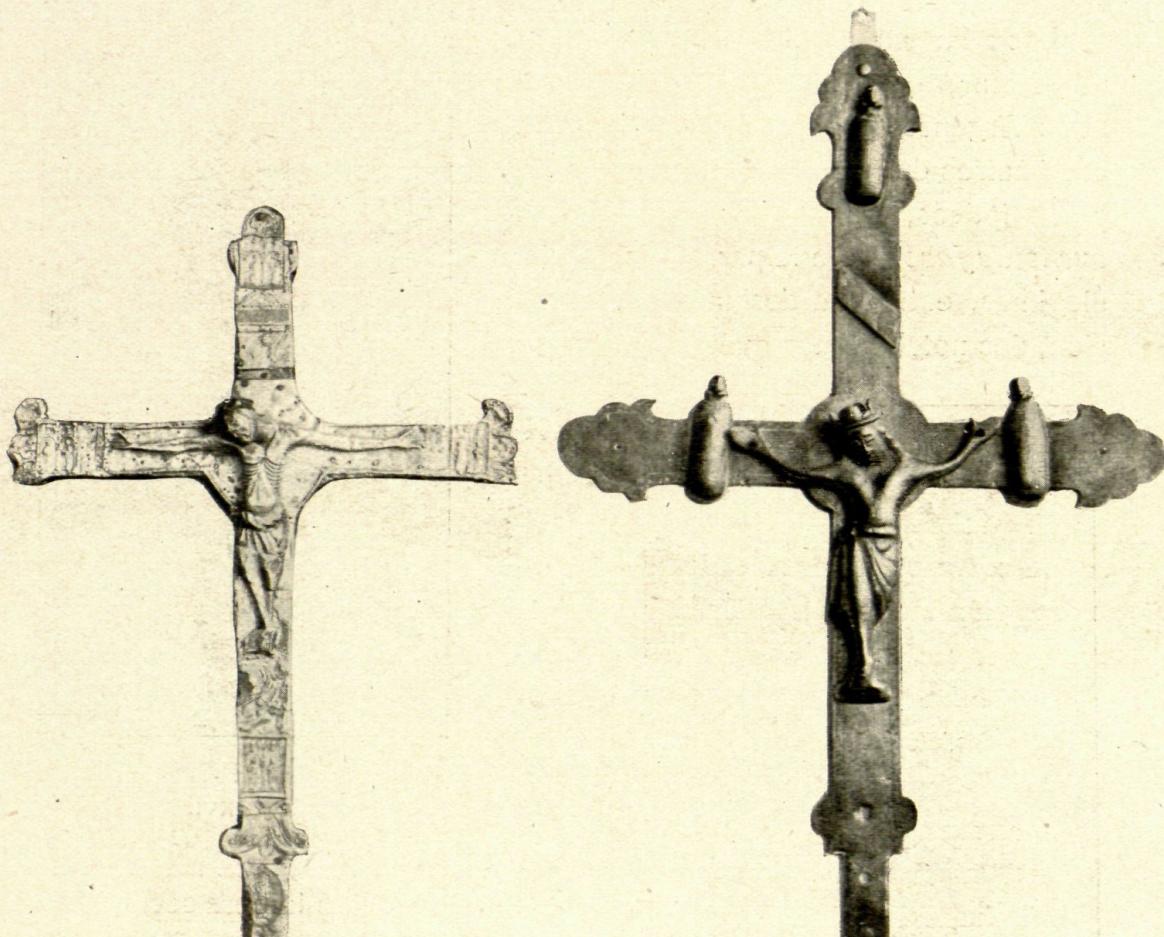


Custodia gótica de Sangüesa.
Siglo XVI.

(Fot. Roldán.)

forma de exergo. Contribuyeron a este grupo la Sra. Marquesa de Zabalegui y los Sres. Arraiza, Gaztelu, Huarte, Altadill y otros.

La sección prehistórica o protohistórica tuvo representaciones de las edades de piedra y de bronce, en hachas y puntas de flecha de ambos ma-



Cruz de la ermita de Monjardín. Siglo XII.
Anverso.

(F. t. J. Altadill.)

Cruz bizantina de la parroquia de Arazuri, de cobre
con vestigios de esmalte. Siglo XII (?).

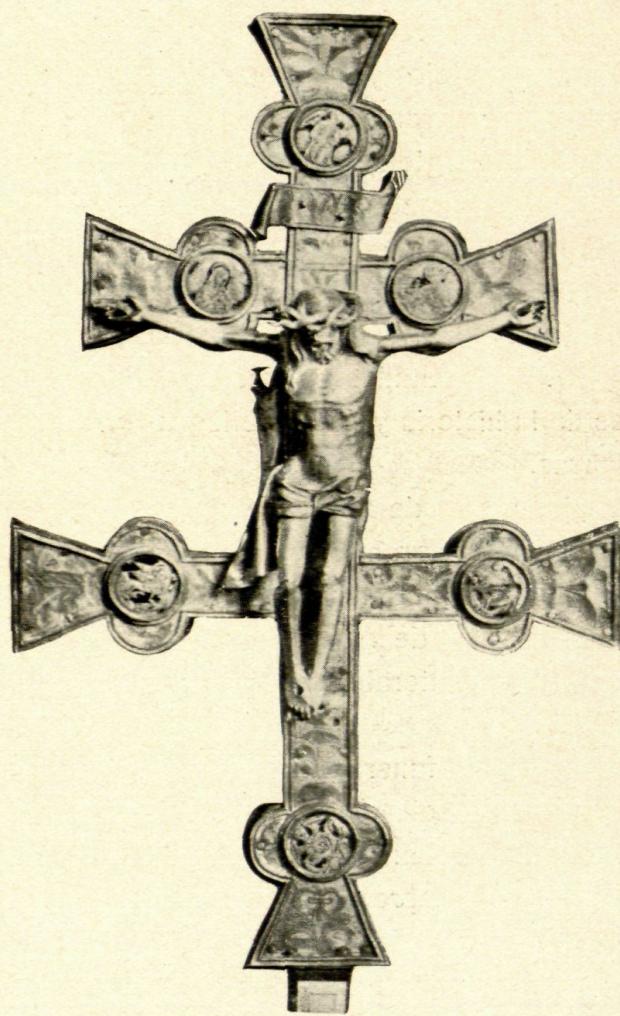
(Fot. Roldán.)

teriales, cuchillos de silex y de pedernal, idolillos y vestigios diversos, procedentes de la *Estación prehistórica de Iturrealde*, compuesta de dólmenes y un menhir, figurando éstos gráficamente en su totalidad.

La escultura en general ha tenido una representación numerosa y sobresaliente, variada y digna de más líneas de las que caben en este artículo, en madera, piedra, mármol, alabastro, marfil, oro, plata, cobre y bronce, como evidenciará el catálogo en proyecto.

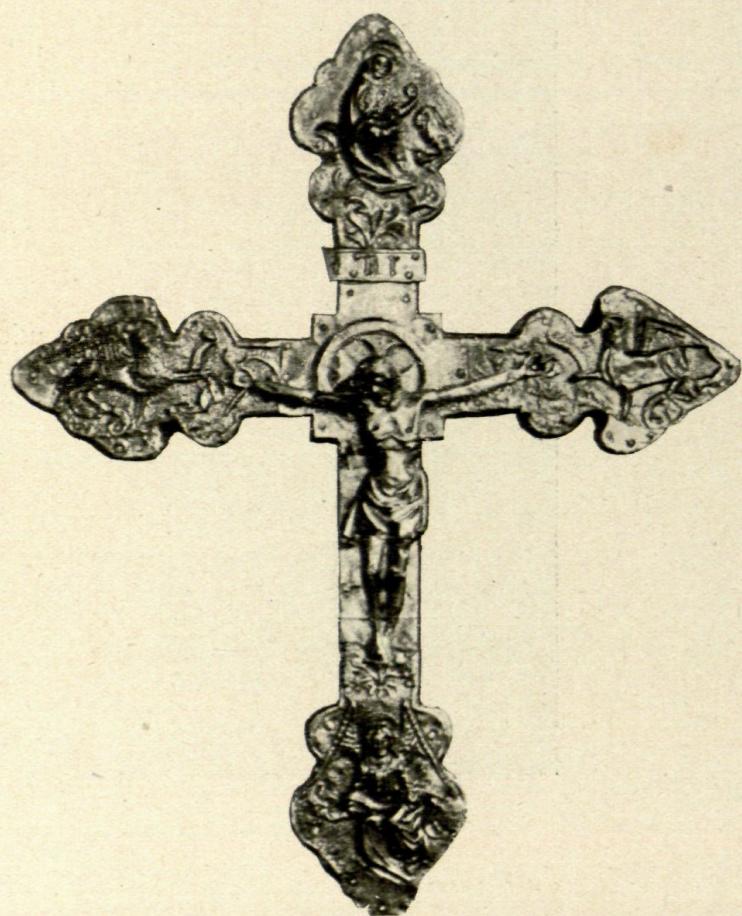
La sección numismática estuvo agrupada, ocupando ella sola toda la cru-

jia oeste del claustro, galería alta, figurando en primer término los 33 cuadros con 9.700 medallas y monedas de oro, plata y cobre; las dos vitrinas con centenares de ejemplares curiosos de D. Santiago Vengoechea; otra colección numerosa y estimable de D. José María Huarte, y la de la Ex-



Cruz de la parroquia de Murugarren. Anverso.

(Fot. Roldán.)



Cruz parroquial románica de Sorauren.

(Fot. J. Altadill.)

celentísima Diputación, con los cuños, troqueles e improntas exclusivos de este antiguo reino.

En vitrinas especiales expusimos, merced al patriótico desprendimiento de los Ayuntamientos de Olite, Tudela, Estella, Ochagavía y otros, y a la más variada concurrencia de la Excma. Diputación Foral, muchas y curiosas ejecutorias de nobleza, sentencias y otros títulos, ornados con finas e interesantes miniaturas heráldicas y artísticas.

Asimismo y por similares concurrentes, la sección sigilográfica alcanzó importancia singular, ofreciendo a la pública contemplación curiosos sellos céreos y plúmbeos, adheridos a una documentación histórica en la cual aparecieron cartas y donaciones reales, fueros generales y parciales, etc.



Cruz procesional gótica de San Cernín de Pamplona.

(Fot. Roldán.)

su carácter ibérico. Todas ellas procedían del país, y la primera mencionada, del valle de Goñi.

Reposteros presentados por el Sr. D. Enrique Ochoa, de Estella, y el Sr. Barón de Beorlegui, de Pamplona, enriquecieron la tapicería que cubrió los muros de las galerías claustrales.

Entre los hierros antiguos se contaba la verja de la capilla de la Santa Cruz, verja construida con eslabones de las cadenas de la batalla de las Navas de Tolosa, del siglo XIII; frente a ésta se contemplaban, en la primera hornacina, los venerandos doce eslabones de igual origen que la Excentrísima Diputación Foral conserva intactos, formando la inicial de Na-

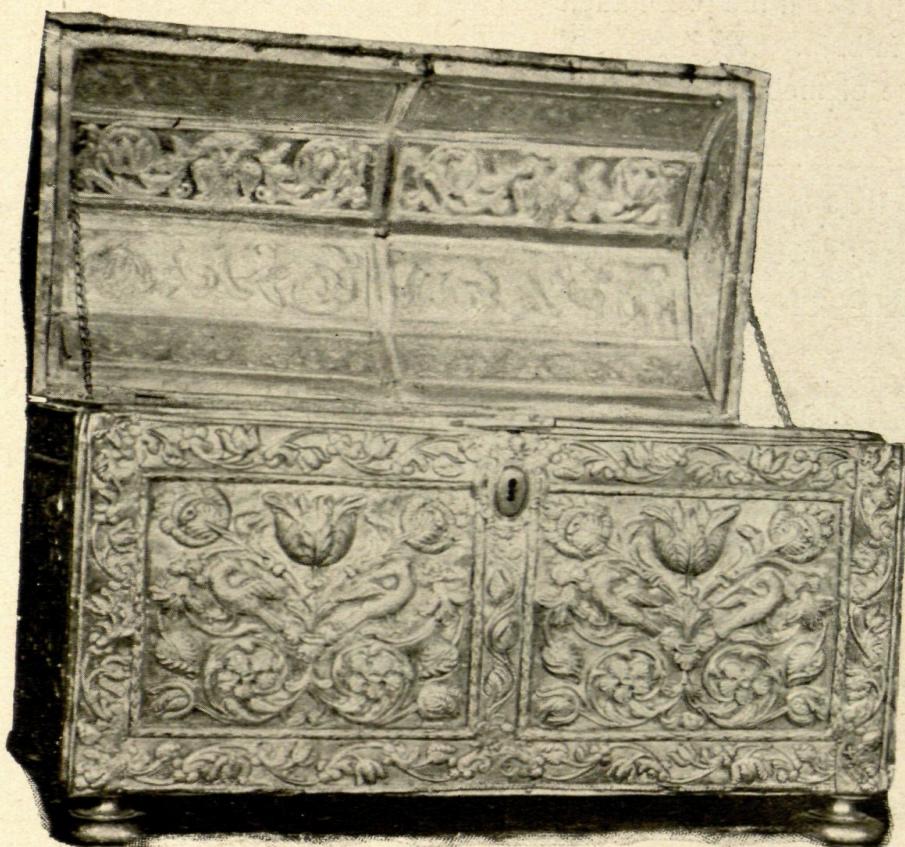
La bibliografía ha tenido también una espléndida representación, contribuyendo a ello viejos y miniados códices, incunables navarros, obras rarísimas de autores regionales y manuscritos orientales, procedentes de la Excentrísima Diputación Foral, Cabildo Catedral, Comisión de Monumentos, D. José María Huarte, D. José María Azcona, D. Julio Altadill y otros cultivadores de la historia y de la bibliografía navarras.

Los ejemplares de música antigua, escrita sobre pentagrama y sin él, fueron todos ellos de carácter religioso, en evangelarios (uno de ellos anterior al siglo XIV) y en cantoriales del siglo XV en adelante.

Varias estelas funerarias figuraron también, una de ellas cercana al siglo IX, dado lo bárbaro de la escultura y del dibujo y las representaciones alusivas a la tradición de San Miguel de Excelsis; otras tenían también definido

varra, con su auténtica, como también la mentada verja. Tenebrarios vetustísimos (siglos XIII, XIV y XV) y braseros antiguos, lares y utensilios culinarios nutrieron esta sección.

Entre la armería aparecieron también las llamadas *mazas de Roldán*, las cuales atribuimos nosotros a época menos remota que la batalla de



Arqueta de plata repujada de la parroquia de Peralta.

(Fot. Roldán.)

Roncesvalles; pero no desprovistas de carácter marcadamente ancestral, muy anteriores al siglo XIV.

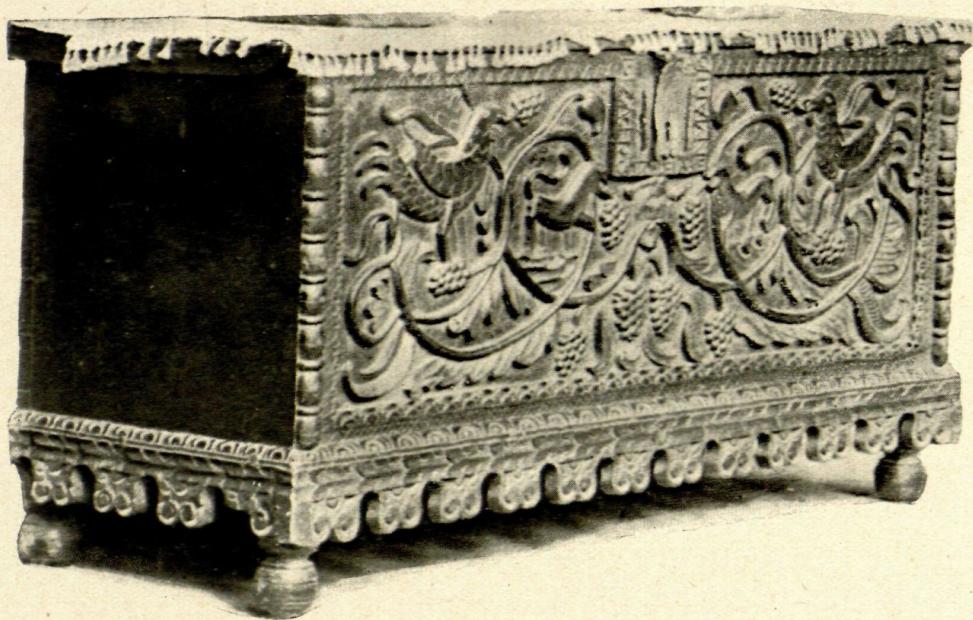
La heráldica alcanzó robusta representación en piedra, madera, pinturas, miniaturas, etc., colecciones aportadas en cuadros y libros por la Excelentísima Diputación y por varios Municipios y particulares.

Nos fué de todo punto imposible presentar tres magníficas carrozas del siglo XVI existentes en Viana y Tudela, literas y sillas de manos de otros puntos, porque temimos que en su remoción sufrieran deterioros de importancia; consideración que, después de no pocas vacilaciones, se nos impuso también para desistir de traer el sin rival retablo de bronce cobrizo,

con riquísimos esmaltes y pedrería, atribuido al siglo XII, existente en el santuario de Aralar, de enorme peso y grandes dimensiones.

Hubimos de substituir el portentoso esmalte con una gran ampliación fotográfica encomendada a la casa Mas, de Barcelona; e hicimos lo propio con 200 fotografías comprensivas de la principal riqueza arqueológica de Navarra, la cual fué presentada en aparatos giratorios que se colocaron en la galería baja.

Entre el mobiliario figuraban asímismo varias cornucopias de los si-

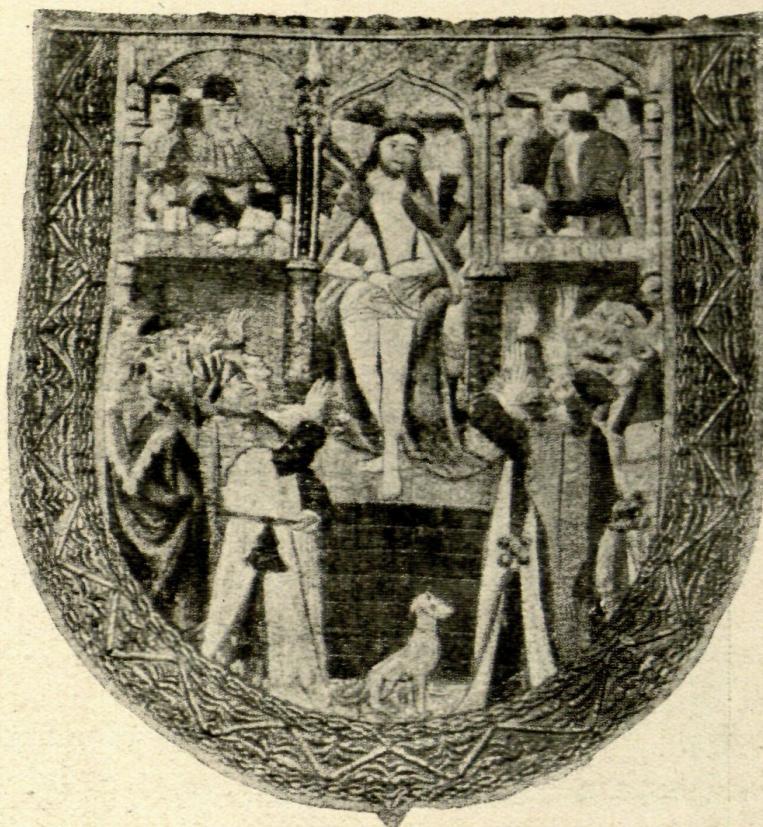


Arcón de madera tallada. Propiedad de D. Julio Altadill.

(Fot. J. Altadill.)

glos XVI al XVIII, relojes antiguos, juego repujado de cincinilla en bronce, damascos bordados, pebeteros, etc., de gustos distintos y en perfecto estado de conservación.

Capiteles, ábacos, pilastras, columnas, repisas, canes y otras piezas arqueológicas, procedentes de la primitiva Catedral románica de Pamplona, se contemplaron en la Exposición; en cuanto a los ocho capiteles iconísticos, tuvimos especial cuidado de presentarlos aislados, sobre artísticas mesas antiguas talladas, en la línea central de la primera galería baja, a fin de facilitar su estudio por los cuatro frentes. Entre estos valores arqueológicos, aparecerán en el proyectado catálogo los inamovibles siguientes: cenotafio del Rey D. Carlos *el Noble*; pinturas murales de los claustros y capilla de Xavier; púlpito, timpano y estatuas de la misma; capiteles his-



Capillo bordado en oro y sedas. Siglo XV. Propiedad de D. Domingo Guerrero.

(Fot. J. Altadill.)

toriados y de fauna y flora de los claustros góticos; sepulcros diferentes y de variados estilos; tímpanos y esculturas de las puertas del Arcedianato, la Virgen, la Pretiosa y Barbazano; sillería de coro tallada por el gran escultor pamplonés Miguel de Ancheta; riquísima verja gótica labrada por Guillermo de Ervenat; etc.

* * *

Tal ha sido, en síntesis, esta segunda Exposición de Arte retrospectivo, celebrada en Navarra treinta y siete años después de la primera. Tenemos a gala hacer constar que nadie en España ha rivalizado con nosotros en patentizar de modo tan palmario y elocuente nuestro culto al arte patrio: culto que ennoblecen y dignifica a los pueblos que le practican; culto que delata sentimientos puros y elevados, arraigado patriotismo, tributo respe-



Terno de terciopelo blanco de Santa María de Viana.

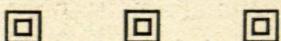
(Fot. Roldán.)

tuoso hacia nuestro pasado, admiración por la fe de nuestros ascendientes y el heroísmo de nuestros guerreros; culto que evidencia ilustración profunda, erudición popular, apego a nuestra historia y a nuestras glorias pretéritas. Todo ese bagaje que, traducido por el sentimiento, forma la robustez de nuestros corazones, la firmeza de nuestras almas; todo eso que llevamos en la sangre de nuestras venas..., y que por lo mismo nos conduce irresistiblemente a maldecir de quienes, haciéndolo instrumento de su avaricia, nos lo intentan vender o nos lo malvenden, tasándolo vilmente en unas monedas, como Judas tasó y vendió a Cristo.

No vale sonreír con los labios, ocultando remordimientos de la conciencia. Los que en nuestro retablo artístico golpearon bestialmente, como Don Quijote daba tajos y mandobles sobre el retablo de maese Pedro, nos hieren en el alma al arrebatar las imágenes que oyeron plegarias de nuestros abuelos, Virgenes a las que se encomendaban en sus empresas, cruces que adoraron en las solemnidades familiares y a las que ponían por testigos de sus promesas, reliquias que fueron prendas de su heroísmo, ornamentos que en honra y majestad de los templos bordaron damas nobles y plebeyas, las armas vencedoras que nuestros héroes legaron a Dios en acción de gracias, los vasos sagrados donados por la devoción íntima y profunda del pueblo, los gloriosos pendones y trofeos, testigos mudos de espléndores ancestrales, el mobiliario rico y espléndido de nuestros Reyes y Príncipes, gobernantes y magnates, santos y sabios, de cuantos nos ennoblecieron y dignificaron: todo ello *es nuestro, muy nuestro*; nos lo roba quien lo compra y quien lo vende, y no admitimos que haya monedas bastantes para pagar tanta fe, tanto heroísmo, tanta nobleza.

Con leyes y sin leyes, Navarra debe cuadrarse en firme, erguir altivamente su cabeza y, cerrando los puños, jurar para siempre que han terminado las tolerancias y que a ningún precio consiente, *por propio decoro*, se venda lo que constituye la honra y la dignidad de la Patria.

JULIO ALTADILL.



Dos tablas primitivas españolas

RETORNAN a la Península buen número de tablas primitivas españolas que en tiempos menos felices para España habían emigrado, pasando años en tiendas de anticuarios y en colecciones extranjeras.

Entre las tablas primitivas de importancia, enigmáticas, que más han contribuido al respeto hacia aquellos maestros precursores de la famosa pintura española del siglo XVII, hállase un *Santiago en trono*, con un donante arrodillado a sus pies. Esta tabla, indudablemente, constituyó la parte central de un retablo importante. El santo viste traje de piel gris, con manto negro; traje de peregrino. Con esta sencillez forman violento contraste el nimbo y el fondo, de oro. El donante viste de negro y verde.

Esta tabla estaba atribuida hasta ahora a Pedro de Aponte, atribución equivocada por más de una razón. En primer lugar, la pintura es bastante anterior y de mejor mano que la del artista aragonés del siglo XVI; nuestra tabla no puede ser muy posterior a mediados del siglo XV.

El dibujo decorativo del nimbo y del fondo de oro se encuentra en más de una pintura de la escuela levantina de aquella época: por ejemplo, en las obras de Jacomart. Sin embargo, no parece obra valenciana, sino de la escuela catalana. Los azulejos del suelo tienen gran afinidad con aquellos que se ven en las tablas de la escuela de Barcelona de la segunda mitad del siglo XV. Sobre todo, la manera como el artista ha sabido reunir, fundir, la marcada influencia neerlandesa con el arte tradicional y con el carácter general del arte de su región, nos revela con toda claridad que el autor de este *Santiago* no puede ser otro que un pintor catalán. Tiene este desconocido artista el gran mérito de haber sabido conservar el carácter monumental, decorativo, a pesar de sus estudios naturalistas y de haber utilizado elementos esenciales de los miniaturistas neerlandeses. El pintor recuerda por más de un motivo la manera de Luis Dalmáu, especialmente en su modo de pintar las cenefas en color amarillo, sin valerse del oro. Quizá es algo menos importante que Luis Dalmáu; pero hay que advertir que evidentemente ha sufrido menos la influencia flamenca que aquel artista, que hizo sus estudios en la tierra de los Van Eyck.

¿Quién ha sido el autor de esta tabla?

Algo atrevido resulta el pronunciar un nombre. Séanos, no obstante,



Santiago, Apóstol. — Colección Planduira (Barcelona).

(Fot. N.)

*La Santa Faz (Italia).*

(Fot. N.)

permitido formular una hipótesis. Se sabe que Luis Dalmáu tenía un hijo, Antonio Dalmáu, también pintor. Antonio ejecutó en 1457 un trabajo para el Cabildo de la Catedral de Barcelona, y entre 1480 y 1484 decoró con pinturas las puertas del órgano menor de la misma Catedral. Quizá en este *Santiago* se trate de una obra de Antonio Dalmáu. De todos modos, el autor de ella no hay que buscarle muy lejos del hijo del famoso autor de la tabla de los Consellérs.

* * *

Hace algunos meses recibimos de Italia una fotografía de una tabla que representa *La Santa Faz*. Estuvo atribuida a Alberto Durero. A primera vista resultaba claro que la tabla no era alemana, sino española. Respecto al autor no puede haber duda, toda vez que está firmada: *po ss pitor se vylls* (Pedro Sánchez, pintor sevillano).

Con esta tabla se nos presenta la segunda obra firmada de aquel pintor sevillano, ya que el Museo de Budapest posee un *Santo Entierro* firmado *po ss pitor*, indudablemente del mismo artista, contemporáneo de Juan Núñez, autor de la *Piedad* de la Sacristía de los Cálices, de la Catedral sevillana. Mas así como el *Santo Entierro* revela cierta influencia neerlandesa, esta *Santa Faz* recuerda mucho al famoso *Ecce-Homo* (grabado en madera) de Alberto Durero. Seguramente la obra del artista español no es muy posterior a aquel trabajo alemán; probablemente, casi del mismo tiempo; y desde luego resulta increíble que el artista andaluz desconociese aquella famosísima estampa. En síntesis: Pedro Sánchez nos ha legado una obra muy personal, pues aun cuando está inspirada en Durero, lo alemán ha sido traducido grandiosamente al español, añadiéndole toda esa asperza y melancolía que nos atrae tanto, y que obliga a querer, a apreciar a aquellos maestros españoles, tan viriles, tan llenos de fe, ¡tan claros en la expresión de sus pensamientos y de sus ideales!

AUGUST L. MAYER.



El arte barroco en Valencia

(CONTINUACIÓN)

IGNORANDO la fecha y el autor del camarín riquísimo, ya mencionado, de San Pascual, en Villarreal, adquiere más importancia la decoración del pórtico y de la iglesia y del perdido retablo de Santa María de Valldigna, en los años de 1689-1696-1697-1700, al parecer siempre por inspiración del escultor de Valencia José Borja, ayudado de pintores como el franciscano Fr. Vicente Ferrer y como Pascual Rams.

Que esta nota es la singular en nuestro barroco de fines del siglo XVII: la de la unidad estética de la pintura con la decoración arquitectónica, la escultura y con la cerámica, para lo cual se recurre a discípulo de Palomino tal como fué Dionis Vidal (el de los frescos de la decoración de San Nicolás) y al otro discípulo D. Vicente Victoria (la capilla de San Pedro, en la Catedral, acabada en 1703), cuando no se puede acudir, como a los escultores genoveses, al mismo Palomino, el afamado pintor de cámara, para el inmenso conjunto de San Juan del Mercado, y luego para la decoración (años después cambiada) de la capilla de la Virgen de los Desamparados.

No puedo, señores, abusando de vuestra benevolencia, hablar de los Santos Juanes, del barroco valenciano de tipo genovés, ni del tipo alemán, ni tampoco de las transformaciones, ya de tipo setecentista, ya rococós, del arte de nuestra patria. Mas ya que me extendí algo hablando de Juan Bautista Pérez, el artífice famoso de los orígenes, permitidme que, cortando capítulos y más capítulos en tributo a la brevedad, os hable, al menos, de Hipólito Rovira Brocandel, el creador del más gentil barroco valenciano, singularísimo en lo rococó, el que concibió la decoración externa del palacio del Marqués de Dos Aguas.

Don Teodoro Llorente, dando de lado a las viejas atribuciones al pintor José Vergara o a los dos hermanos, y recogiendo los datos conocidos que resultan más seguros, da al famoso escultor Ignacio Vergara los alabastros de la famosísima portada, a la vez que recuerda que antes de una renovación general de la fachada, por el promedio del siglo XIX (y la cree hecha al promediar el siglo XVIII), tenía pinturas de Hipólito Rovira, que ideó la composición del conjunto; todos los biógrafos, además, habían recordado las bondades del Marqués para con el desdichado artista.



San Esteban de Valencia. Vista desde la cabecera.

(Fot. E. Cardona.)

Era todo eso lo cierto, salvo la fecha, aunque no se decía la fuente, y carecía, por tanto, de autoridad frente a todas esas aseveraciones. La fecha ha de ser (para la portada) antes de 1745, en que tenía que cumplir treinta años de edad Ignacio Vergara, nacido como fué en 9 de febrero

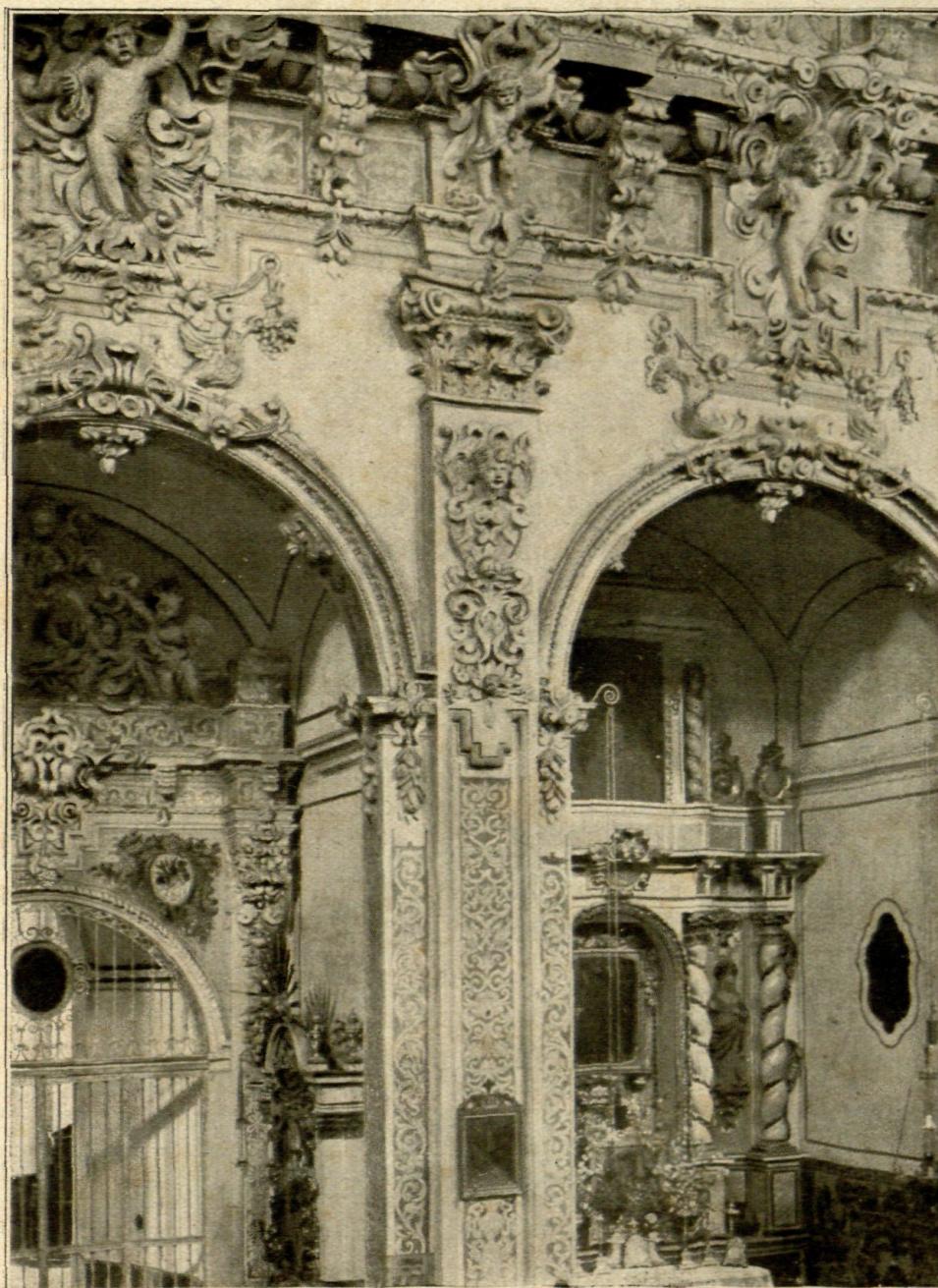
de 1715; y los textos pertinentes al caso son los papeles sueltos incorporados por Orellana en su libro manuscrito ya citado.

En papel respecto a Ignacio Vergara (pegado entre los folios 116 y 117), donde se ofrece rehecha y resumida una biografía suya, se dice: «Las obras que ejecutó este profesor son muchas. Una de las más recomendables es la portada de piedra de casa ... de Dos Aguas, por el grande estudio que contiene, sin embargo que sólo tenía treinta años de edad no cumplidos quando la ejecutó; y obligó a D. Domingo Oliveri, escultor de cámara del Señor Rey D. Fernando VI, quando la vió, a decir era un estudio de Miguel Ángel Buonarroti.» (Copia luego el juicio despectivo de Ponz, añadiendo:) «Y se conoce que la vió de prisa, pues no hubiese dejado en silencio las excelencias de la musculación y particular estudio que contiene esta obra, no sólo en los desnudos de todas las figuras, sino también en cuantos objetos encierra, sin dexar de confesar contiene un poco de rareza el pensamiento, como lo acostumbraba Rovira, que hizo el concepto e idea de esta obra.» Texto que no conocía todavía Orellana al redactar la correspondiente biografía de Rovira, ni tampoco la de Ignacio Vergara, a quien sólo atribuía la imagen de Nuestra Señora del Rosario que vemos colocada en la portada.

El estudio de ésta y de todas las innumerables obras sucesivas del escultor académista, bien claramente nos demuestra que lo singular, lo único, lo excepcional de la portada, de alabastro de Niñerola (cánteras del señorío de los Dos Aguas), en el más lujoso de los palacios de Valencia, no pudo obedecer a la meticolosa genialidad de Vergara, sino al genio desbordante de Rovira Brocandel, *el Loco*.

De él son también los diseños de los recuadros de los balcones, de un lindísimo rococó, con blanduras geniales de ejecución; y también por el texto inédito de Orellana, esta vez de primera redacción suya, hablando de Luis Domingo, escultor y arquitecto (nació por 1718; murió por 1767), que «fué discípulo, quanto a principios y dibujo, del célebre Hipólito Rovira», sabemos que «es de su mano la mayor parte de la escultura y adornos de la casa del Marqués de Dos Aguas», así como que «adornó toda la iglesia de San Andrés con muchas figuras alegóricas, siendo lo mejor de todo el púlpito», frase esta última que se expresa con razón en el texto, pues es tan bello como cualquiera de los más bellos de Flandes, nación famosa por los púlpitos de sus iglesias.

Siendo de añadir, esta vez de papel pegado, y escrito por persona de información en parte más completa y en parte más incompleta que la suya,



San Esteban de Valencia. Detalle de la decoración barroca.

(Fot. E. Cardona.)

las frases que siguen (al hablar de su fracaso al retratar en Madrid al Príncipe de Asturias D. Fernando): «... y corrido se volvió a Valencia a tiempo que el Marqués de Dos Aguas renovaba su casa, y le empleó en hacer los diseños de quanto ocurrió en la obra y algunas pinturas. Ocupado en la

directuría de esta obra, era gusto verle producir de aquella potencia extravagancias de primer orden envueltas entre unos pensamientos que parecen conceptos de Buonarroti o de su escuela, sin poderse él mismo entender en quanto hacía. Una de sus raras producciones fué el diseño de la portada de dicha casa, que, a no haberla emprendido D. Ignacio Vergara, que supo despojarla de infinitas extravagancias, hubiera sido un aborto de confusiones...»

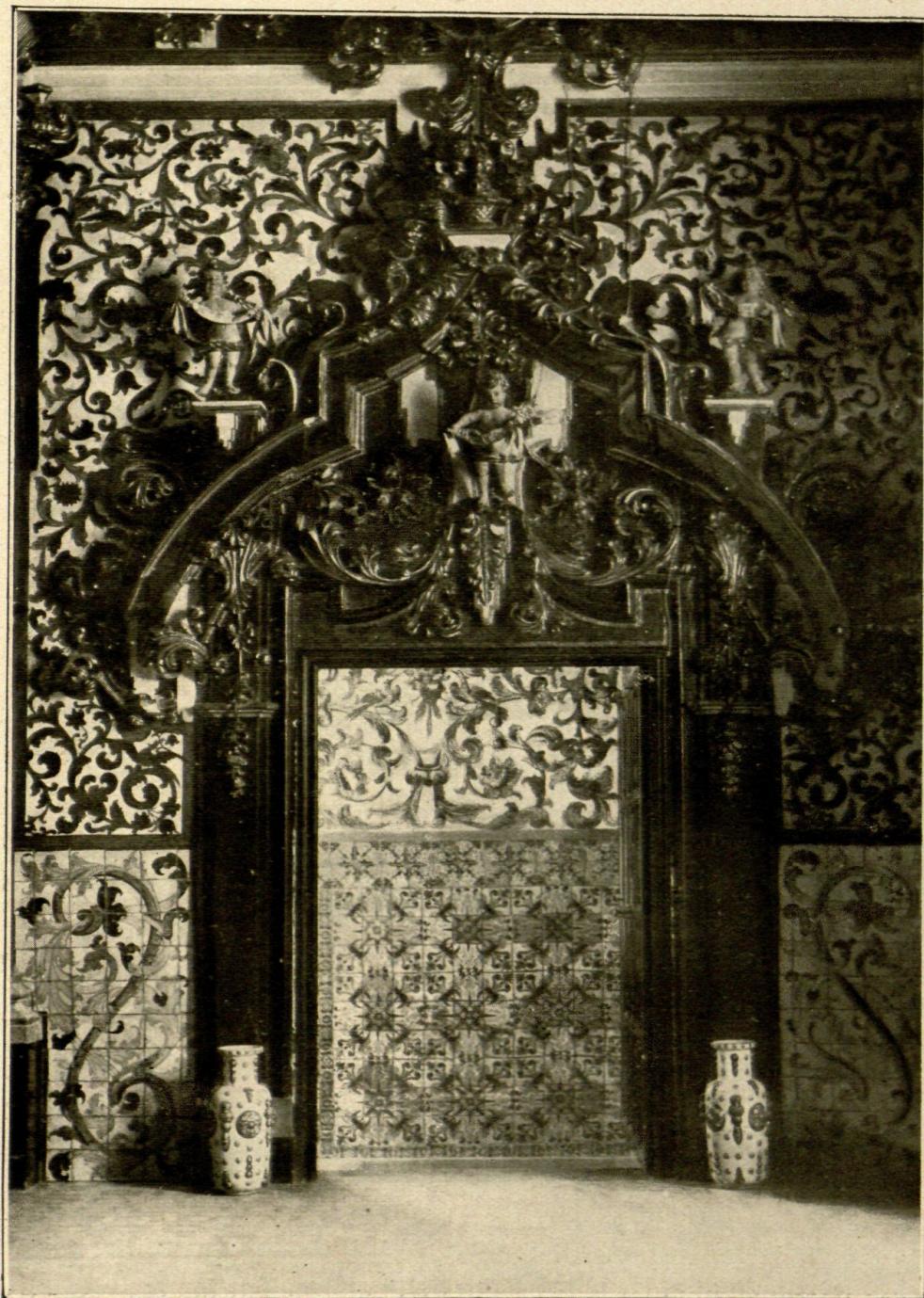
Confieso, señores, que mi compañero de la Real Academia de San Fernando y querido amigo mío, insigne paisano nuestro, D. Antonio Muñoz Degraín, me causaba con frecuencia una singular extrañeza cuando él, temperamento romántico, artista anticlasicista, fogoso colorista y luminista, me pregonaba la necesidad de restablecer la gloria del escultor Vergara, a Muñoz Degraín tan opuesto, y en todas las obras de su propia minerva delicado, fino, afeminado casi, dulcemente amanerado. Comprendí al fin al insigne y veterano paisajista del siglo XIX, cuando vi que de las obras de Ignacio Vergara, la que le había arrebatado, la que conocía más y cuyo recuerdo siempre paladeaba, era la portada de Dos Aguas, ¡la inspirada, la diseñada, la concebida por Hipólito Rovira Brocandel, el romántico de nuestro rococó!

¡Pobre Hipólito Rovira! ¡Pobre espíritu enfermo, pleno de ideales, don Quijote de las artes del diseño, en el siglo de las peluconas extraviado!

Consentidme, señores míos, que, finalizando, deje de hablar yo, para leeros unas cuantas páginas de las dos biografías inéditas de ese extraño ser, el grabador de más feliz ingenio entre los valencianos, dentro de la sencillez relativa de la técnica italiana del grabado en 1700.

La más extensa, la biografía del propio Orellana, sacando «punta», desentrañando lecciones en sentido ético y doctrinal, va diciendo así:

«HIPÓLITO ROVIRA BROCANDEL, PINTOR Y GRABADOR. — Hipólito Rovira nació en Valencia, en la calle del Mar, en 13 de agosto de 1693, y fué bautizado en la parroquia de San Esteban en 15 de los mismos; en cuya vida será forzoso detenernos, porque nos produce muchos lances, al paso que muchos documentos, así de una vigilante y desmedida aplicación y perenne estudio, que admirarán, como de un temerario afán y desgraciada consecuencia que huír y precaver por medio de un estudio moderado y prudente: que al fin todos los extremos son malos. Que si la inacción y desidia es pábulo de la ignorancia, también una pesada y fatigosa tarea es lima sorda y roedora carcoma de la salud. Por lo que, entre ambos extremos, se ha de caminar por el prudente medio para el feliz acierto. De otra



Camarín de San Pascual, en Villarreal (Castellón). Detalle.

(Fot. C. Sarthóu.)

conformidad, se cae en un precipicio, como lo significa la desgraciada ruina de Phaetonte...

»Ignórarse quién fuese el determinado maestro de nuestro Rovira, aun-

que algunos creen que fué Pedro Orrente, y se tiene por seguro que lo fué su propia aplicación, copiando y tomando de todos los mejores maestros lo mejor, como con efecto se le oyó decir que jamás había visto pintura que le agradase que no la hubiera copiado; siendo de notar que esto lo expresó después de haber vuelto de Roma, donde permaneció por espacio de doce o quince años. Instruído en Valencia ventajosamente, y con excelencia hábil en el dibujo, en la pintura y en el grabado, a más de ser un hombre morigerado y de una irrepreensible conducta, se granjeó con tales prendas mucho crédito, y trabajaba prodigiosamente en esta ciudad. Pero, adoleciendo de la pasión de saber más, y olvidado de aquel adagio *Ne quid nimis*, sin atender a que aun las empresas virtuosas deben templarse con la prudencia para no caer en la nota de delincuentes y reprensibles, resolvió partir a Roma, como, en efecto, a los treinta y tantos años de su edad marchó a aquella corte, dónde experimentó igual escarmiento al de Ícaro por el intento de querer volar y remontarse alto, pues copiando día y noche en aquellas famosas galerías con incesante y tenaz afán, vino al extremo de decaérsele el cerebro, y cayó en el precipicio de atrasarse y aun de trastornársele el juicio, quedando tan desmejorado e inhábil, que él mismo, con sus desaciertos, derribó el templo de su fama; en fin, no supo (como empresa que es más ardua) conservar aquella alta opinión que por su habilidad se había adquirido.

»Ello sea lo que fuere de aquel problema que controvierte (entre otros) el P. José Sanz — en su obra *El sabio ignorante*, tomo I, diál. I, pág. 25 — sobre si es o no perjudicial a la salud el estudio, lo cierto es que, usándolo desmesuradamente nuestro Rovira, semejante al gusano de la seda, desentrañándose por más y más saber, se fabricó con sus desvelos su sepultura y murió cuanto antes a la racionalidad, pudiendo ponérsele un epitafio con una semejante inscripción a la que se le puso a Juan Fosca por haber experimentado igual infortunio por su desordenada afición a componer versos.

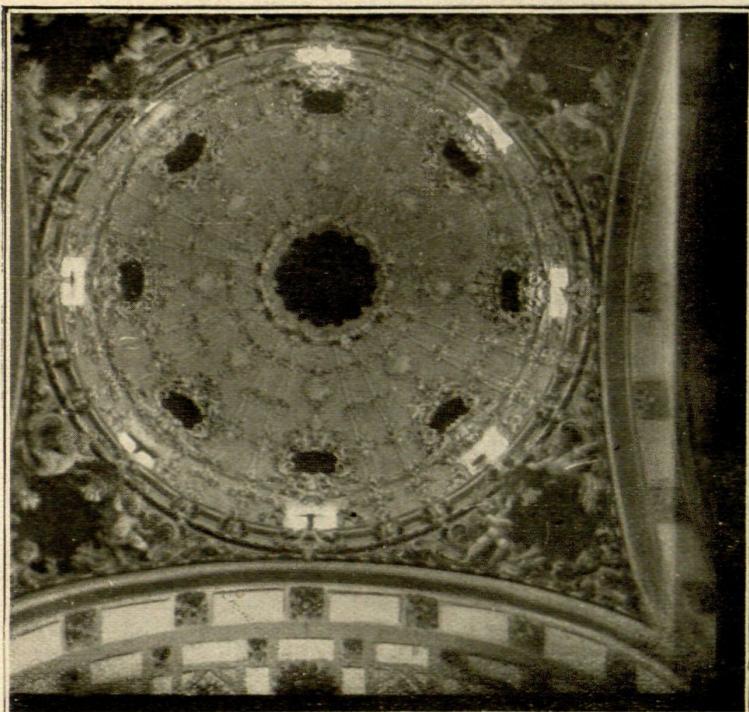
»No podía esperarse otro que igual fracaso de un hombre tan adicto al estudio, tan atado al afán, tan esclavo de la aplicación, tan subyugado del anhelo y ansia de saber, que, habiendo superado todas las dificultades para tener franca entrada en las famosas galerías de Roma, pasaba en ellas los días enteros y las horas más solitarias de la noche, en continua vigilia, sin desnudarse, sin comer y sin dormir, con un total abandono de sí mismo, por apurar, entender y penetrar las más delicadas y últimas perfecciones del Arte; y si algún breve rato le postraba el sueño, luego el cuidado, que

es más importuno y puntual despertador, que no permite reposo, le despertaba...; mal dije; mejor diré le ahuyentaba la suspensión involuntaria, pues lejos de ser dormir, no merecía aun nombre de dormitar aquella forzada inadvertencia (breve cláusula de un rendido). Y luego, sacudiendo toda pesadez, contra los esfuerzos y estímulos de la naturaleza, continuaba su interminable tarea. Y dije sin comer, porque para estas tan fatigosas e insoportables empresas no se abastecía de más provisión que de una cantarilla de agua y un par de panes.

»Estos temerarios desvelos, estos improbos afanes, por espacio de como quince años que estuvo en Roma; estas tareas, vigilias y cuidados, que tanto carcomen, enflaquecen y debilitan las fuerzas y vigor del cuerpo, junto con mal comer y no dormir, que es el más substancial alimento, como dijo Menandro, le condujeron a su ruina, pudiendo decirse de él (en el sentido que cabe) aquello del salmo 48...

»No podía parar en otro aquel ciego ahínco de saber, pues que, redoblando sus laboriosas tareas con la hidrópica sed de perfeccionarse en la pintura, acudió al mismo tiempo en Roma al estudio o escuela de Ignacio Stern, y no menos a la de Sebastián Conca, aunque este hábil discípulo de Solimena se aprovechó de Rovira siempre que le convino; y siendo todos tres muy hábiles, más que ser Rovira discípulo, pueden denominarse los tres maestros.

»De tan descompasado modo de estudiar como hemos ponderado, bueno será, para escarmiento, prevenir (o repetir) que nada se consigue



Cúpula central de San Valero de Valencia.

(Fot. del «Rat Penat».)

ni adelanta: un arranque temerario, una fuga precipitada, hacen desfallecer en medio de la carrera; al contrario, que llega con felicidad al término el que se apresura despacio, siguiendo el consejo *Festina lente*. En el particular de la pintura, ya dejó escrito Palomino — tomo II, 2.^a, pág. 6 — *que tareas imprudentes son llamaradas de estopa*. Y ya había predicado sobre el mismo asunto del desmedido afán a los mismos profesores el eruditísimo César Ripa. Pero el infeliz Rovira faltaba por tan sobradamente parco, que ni aun le daba a la naturaleza el auxilio más preciso, según la indigencia natural; cuya indiscreción, causada por su ahínco de estudiar, deben evitar los profesores.

»Volvióse de Roma nuestro Rovira a España; pero con tantas rebajas, que sus obras se conocen por la inferioridad cuáles son las que ejecutó después de su regreso; porque lo que antes era un admirable acierto, era después un desvarío, un conocido desacuerdo, no correspondiendo el efecto a la idea que se proponía. Y esto cuando no desgraciaba enteramente la obra algún ímpetu desatinado o algún rasgo temerario en que prorrumpía a veces su dañada fantasía, por no decir locura, que resabios de tal llegó a tomar su indisposición o sequedad del cerebro. Así naufragó la habilidad de nuestro Rovira desde que, atolondrado por su aplicación y desvelo en Roma, perdió el juicio, aunque nunca estuvo furioso.

»Cuán lamentable sea la desgracia de este profesor, se colegirá sabida su habilidad de antes de partir a Roma. Primeramente, por lo que respecta al dibujo y al grabado, fué excelente, como lo prueba el caso que sucedió cuando D. Antonio Palomino intentó publicar su célebre obra del *Museo Pictórico*. Hallábase éste en Madrid, y teniendo ya hecho el dibujo de la estampa que está en su obra a la fachada o frontis del primer tomo, o *Theórica de la Pintura, que es la Geometría*, se halló sobre cogido viendo no tener en la corte sujeto de cabal desempeño de quien echar mano para el grabado; y sabiendo por notoriedad y trato, de cuando Palomino había estado en Valencia, la cumplida habilidad de Rovira, se lo remitió a éste para que abriera la lámina. Luego que Rovira vió el dibujo, advirtió su perspicacia no sé qué impropiedad y desproporción en la postura y en la pierna de la figura que simboliza la Geometría, y corrigiendo el yerro, desproporción o defecto, le devolvió el dibujo con aquellas modestas expresiones que correspondía en semejante caso de una amistosa y confidencial advertencia entre dos facultativos. Conoció su descuido, y exclamó entonces: *¡No es lástima no haya en Madrid uno que sepa abrir!* Volvióse el dibujo corregido a Valencia, donde abrió la lámina nuestro Rovira, como

por ella misma consta, en el año 1715. Y como éstas, aunque modestas advertencias, son dardos que hieren y penetran muy adentro, las tienen los profesores por correcciones vergonzosas, y más cuando vienen de fuera de casa, resultó que desde aquel momento dicho D. Antonio Palomino hizo que su sobrino D. Juan Bernabé Palomino se aplicase muy de propósito al grabado, como con efecto en este arte consiguió los adelantamientos que son notorios y que le conciliaron la fama de principal introductor en la corte de buen gusto en este arte, y como tal, la recompensa de una pensión de Su Majestad, que la disfrutó hasta su fallecimiento en Madrid en el año 1777. Por cuya muerte, hallándose allí a la sazón, conseguí el mismo ejemplar de la obra del *Museo Pictórico* que él tenía de su tío D. Antonio Palomino. Estos progresos en el grabado y entalladura ocasionó la habilidad de Rovira por medio del desaire o de la emulación.

»Propúsose y solicitó con extraordinario ahínco sacar una copia de la famosa galería que de mano de Aníbal Caracio vió en el palacio Farnese. No se os negaba para conseguir este diseño. Y a fin de facilitarlo, agasajó a los criados, quienes le permitieron la entrada; pero con la penalidad en nuestro Rovira de haber de estar escondido, saliendo sólo para pintar aquellos ratos que el amo no estaba en casa. Con esta incomodidad copió dicha galería de sólo claro y oscuro. Y salió la obra tan bien acabada, que, habiendo ido a verla un cardenal, no sólo la celebró con extraordinarias exclamaciones, si que aumentó los elogios el caballero Conca, di-



Monasterio de Valldigna. Crucero del templo.

(Fot. del «Rat Penat».)

ciendo que ni el mismo Aníbal la copiaría mejor; cuya copia que sacó de la galería el citado Rovira sábase que se vendió después a gran precio en Madrid.

»Con la pluma ejecutó maravillas, trabajando obras de exquisito primor; especialmente elaboró con la pluma un abanico que mereció ser muy estimada prenda de las reales manos de la Sra. D.^a Isabel Farnesio (renombrada por el pueblo comúnmente la Parmesana), consorte del Sr. D. Felipe V, siendo voto de calidad el aprecio que de él hizo dicha señora, por ser muy inteligente en el dibujo y haber ejercitado la diversión de manejar los pinceles con bastante conocimiento y tino.

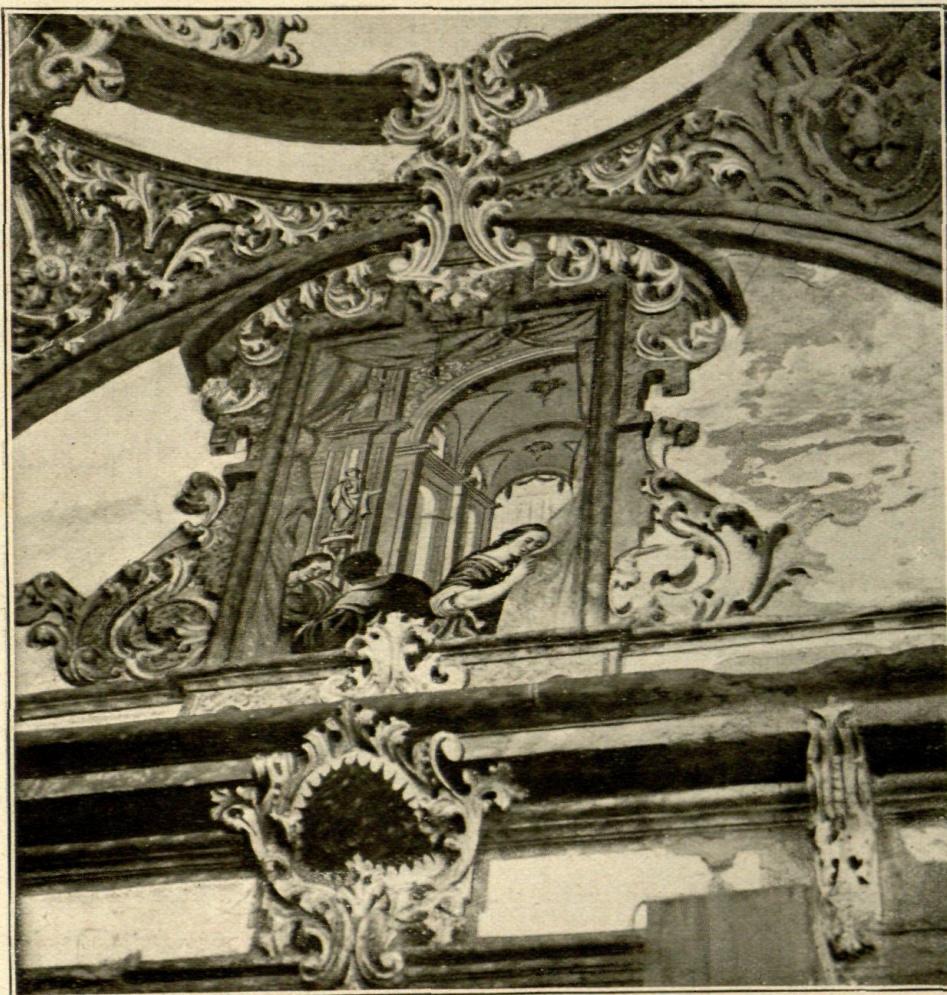
»En suma: la habilidad de dicho profesor fué no sólo tan profunda, sino tan general, que parece epilogó en sí el saber de muchos, por no decir el de todos, en el extenso campo de la pintura; sólo, sí, que como la Naturaleza en nadie se derrama tan prodigiosamente benéfica que le colme de todos los dones y gracias enteramente, al paso que le dotó de una innata aplicación, le desfavoreció negándole una perspicacia totalmente clara, por cuya falta de despejada penetración se confundía y hiciese sombra a sí mismo, como que quedaban opacos sus lucimientos, los que sin duda hubieran brillado sin decadencia y sin eclipsarse, si no hubiera por esta causa necesitado fatigar tanto aquella laboriosa y cansada imaginación, en que profundizó siempre sobre el dibujo, pues en el colorido no fué cosa digna de celebrarse.

»Mas porque no quede manca la trágica historia de su vida, referiré algunos pasajes de rarezas y desbarros acontecidos después de su lamentable trastorno, con lo que será forzoso prolongar la narración. Porque, ocurriendo asunto a locuras o desacuerdos, siempre hay mucho que decir, según me acuerdo haber leído en no sé qué comedia una cuartilla que así lo apoya diciendo:

»Porque las locuras son
como un plato de cerezas:
que tirando de las unas,
las demás se van tras ellas.

»Hallábase el Rvdo. P. General Fr. Vicente Ripoll, de la religión de Predicadores, en la corte, y aconteció en su presencia manifestar la Sra. Doña Isabel Farnesio, consorte de Su Majestad, el deseo que tenía de que se sacase un retrato perfecto y verdadero de D. Luis I, y aun se asegura que estaban entre dudas vacilando las Majestades sobre la persona a quien fiar el desempeño. El dicho P. General (que sabía, de cuando estaba en Roma,

la antigua habilidad de Rovira, y que tenía en su poder documento con que acreditarla, y si bien sabía que estaba en Madrid, tal vez ignoraba la fatal situación de su perturbada cabeza, o se prometía algún favorable intervalo),



Monasterio de Valldigna. Detalle a los pies del templo.

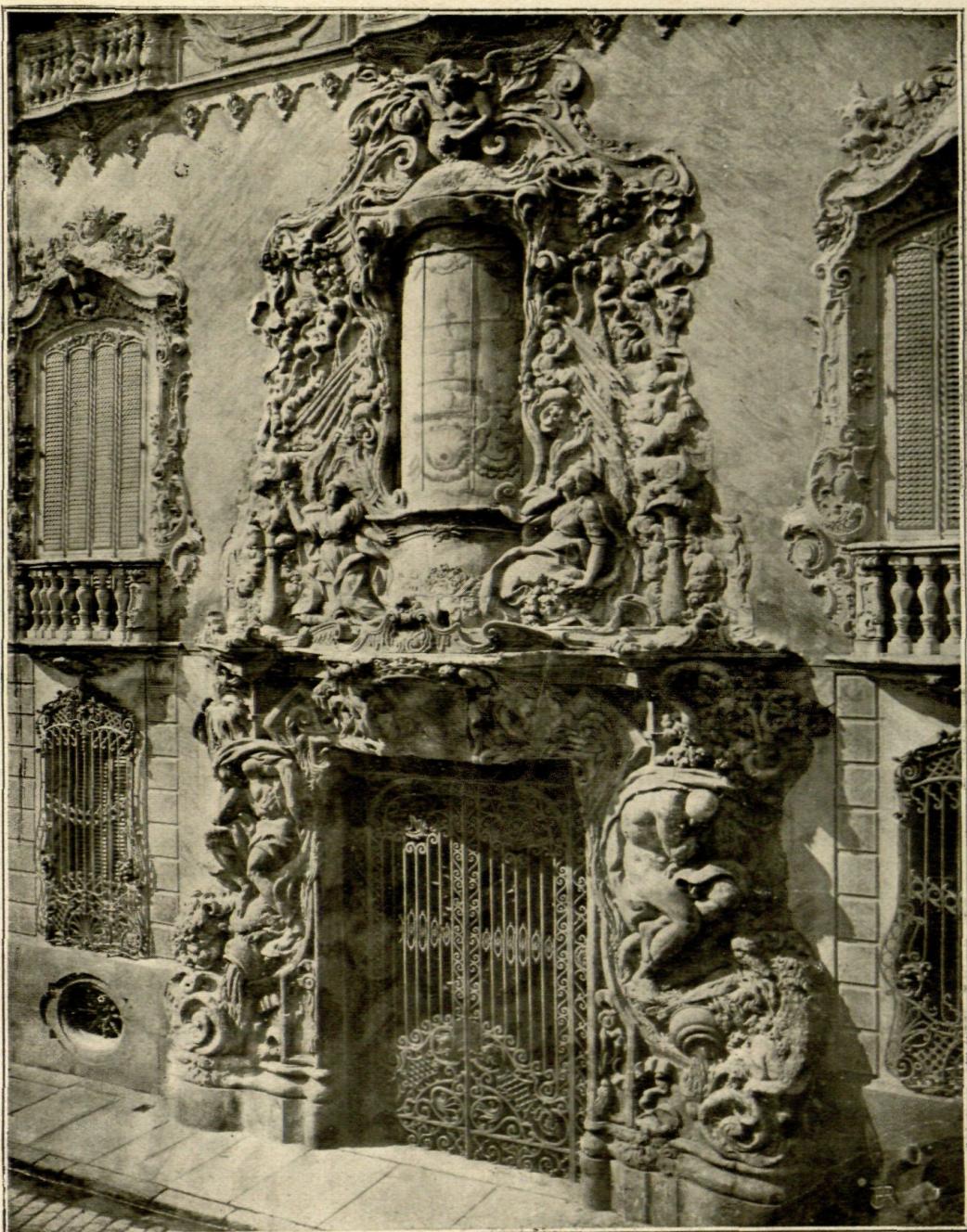
(Fot. N)

como fuese, enseñó dos retratos que tenía pintados de mano de dicho profesor: el uno del Embo. Cardenal Cienfuegos (que lo he visto y es pequeño, y óvalo, pintado sobre plancha de plata, que hoy para en poder de Martín Toría, dorador, y vino a Valencia por conducto del difunto Arzobispo de Alcira, Dignidad de esta Santa Iglesia, D. Vicente Sasús, cuyo padre de éste sirvió a dicho Cardenal en Roma), y otro lo era del mismo General Ripoll. Luego los vieron las Majestades quedaron tan agrados, que desde luego mandaron que fuera dicho Rovira a sacar el retrato de

dicho D. Luis I. Llegó, en fin, el día y hora para sacar el dibujo en la real presencia. Preparó las cosas, dispuso los avíos, toma el clarión, tira sus líneas, tira los contornos, y con tal acierto, que en breve rato quedó hecho el bosquejo, que agradó en extremo. Dijo tener ya lo bastante para después concluirlo. Hasta aquí iba bien. Pero al mismo punto, feniendo el plazo de la cordura, he ahí que esgrime tres o cuatro parchazos que lo borraron todo. Desbarro que acreditó su locura, y, desacreditado nuestro profesor, él mismo afrentado del lance, salióse como prófugo de Madrid para Valencia.

»En esta ciudad se hallaba cuando tuvo noticia de que D. Carlos Conrado, pintor de cámara de Su Majestad, había de llegar muy luego a Madrid, y que iba recién casado; como eran ambos condiscípulos, habiendo tenido los dos por maestro al caballero Conca en Roma, parecióle precisa obligación a su decoro, e indispensable a su mucha hombría de bien, el ir a darle personalmente la enhorabuena, así del arribo como del nuevo estado. Atravesado en la imaginación este pensamiento, de repente (como quien va a la esquina de su casa), sin la menor prevención, sálese de Valencia a pie para Madrid (aquí omito los lances trabajosos del camino), clávase aprisa allá, diríjese a Palacio, mira lo que Conrado había pintado en la escalera, y obrando con expresión de agradarle, exclama: *Ay, bribón!* *Ay, bribón!*.... Infórmase allí luego dónde paraba, vase a su casa, recíbele Conrado con expresiones amistosas, dale la enhorabuena, ínstale se quede, no lo admite, y toma luego de allí mismo el camino al pie de la letra para Valencia. (He aquí un Sócrates con el *Omnia mea mecum porto*.)

»El difunto Marqués de Dos Aguas (para quien en sano juicio había trabajado) le socorrió, compasivo, dándole cuarto y asistencia en su misma casa; y estando allí, le sugirió su dañada fantasía el designio de viajar otra vez a Madrid. Tuvo en esta ocasión, entre sus desacuerdos, la cordura de proveerse de comestibles para el camino; pero la prevención fué tan escasa como su capacidad entonces, pues que se redujo a un puñado de pasas que pidió a una camarera o sirviente de la casa. Sin más auxilio, provisión, comodidad ni abrigo, tomó las de Villadiego, y piano, piano, se salió para Madrid. Llegó a la villa de Fuente la Higuera; pero, rendida ya allí aquella débil humanidad, fatigado de pena, resolvió volverse, juntándose con un pobre pasajero francés, que, alentado de esperada recompensa, le alivió en llevarle a ratos la capa, y se vinieron hasta la ciudad de San Felipe. Entró Rovira por su Iglesia Colegial hecho un San Lázaro, y atravesando la iglesia medio derrengado y con pasos acelerados, le conoció un paisano suyo



Portada del palacio de Dos Aguas (Valencia).

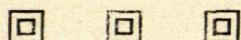
(Fot. Casa Lacoste.)

que en dicha iglesia trabajaba a la sazón (el mismo que me lo refirió y vive), y llevándoselo a su casa, sufragó, caritativo, la languidez de Rovira y de su compañero con una mediana refacción que les roborase las fuerzas para continuar el camino.

»Vino a parar en la casa del dicho Marqués de Dos Aguas, su piadoso y caritativo mecenas, como segura casa de refugio, que disfrutó perenne hasta que los bien fundados recelos de alguna demasia que se hacía temible hicieron pensar en colocarle en el Hospicio o Casa de Misericordia, contribuyendo allí la casa de dicho Marqués con una peseta diaria para ayudar a su cumplida asistencia. En tan fuerte situación paró nuestro Rovira desde que perdió la mejor parte de su persona, la racionalidad.

ELIAS TORMO Y MONZÓ.

(Concluirá.)



PÁGINAS DE NOVIEMBRE

Enterramientos de Reyes de España

EL culto a los muertos encarna perfectamente en el sentimiento del hombre de todas las épocas de la Historia. La religión venera en los altares de sus templos los cuerpos de los santos; la Patria, agradecida, guarda los despojos de sus héroes en monumentos que pretenden ser tan imperecederos como su memoria; la familia conserva como reliquias sagradas los objetos usados por el progenitor ilustre, y, emulando orientales creencias, siente por sus predecesores devoción que, no pudiendo contenérse en los justos límites de la realidad, traspasa aquellos en que comienza la leyenda. Y, sin embargo, en determinadas ocasiones, el tiempo, inexorable, va borrando poco a poco el recuerdo de una personalidad que creyeron histórica sus contemporáneos.

¡Cuántas veces la visita a uno de esos cementerios clausurados en las grandes urbes nos sugiere la más triste decepción de la grandeza humana al contemplar la suntuosa lápida en que se lee un nombre ya olvidado seguido de luenga retahila de cargos y honores!... Presidente del Consejo de Ministros en la no muy lejana época de Isabel II, Capitán General, Toisón de Oro...; y, sin embargo, necesitamos acudir a las Memorias casi contemporáneas o a la conversación de algún viejo rezagado para saber

quién fué aquel personaje, que mientras vivió rodeado de la adulación y de la envidia, creyó seguramente sobrevivirse. *Sic transit gloria mundi!*...

De estos patricios de segunda fila, que no por serlo dejaron de honrar a su Patria sabiendo ocupar el puesto que les marcó el Destino, conservamos aún sus despojos y hasta sus estatuas mientras se esfuma el recuerdo de lo que fueron; y, en cambio, por irónica ley del contraste, no sabemos a punto cierto dónde están las cenizas de aquellas grandes figuras que se llamaron Cervantes y Lope de Vega, Velázquez y Murillo (1), y de tantos otros españoles ilustres en las letras y en las artes, cuyas efigies apenas perpetúa el bronce o el mármol, pero cuya personalidad se agiganta al paso de los siglos.

Pero ¿saben acaso la generalidad de los españoles dónde reposan aquellos nuestros Reyes que representaron la historia de España en el largo período de la Reconquista? Muchos lo ignoran; tal vez no pocos deseen saberlo. A éstos dedicamos nuestro modesto trabajo, que, basado en la crónica, y comprobado en Covadonga, Oviedo, León y Toledo, podemos ofrecerles en esta fecha, propicia para conmemorar a nuestros muertos.

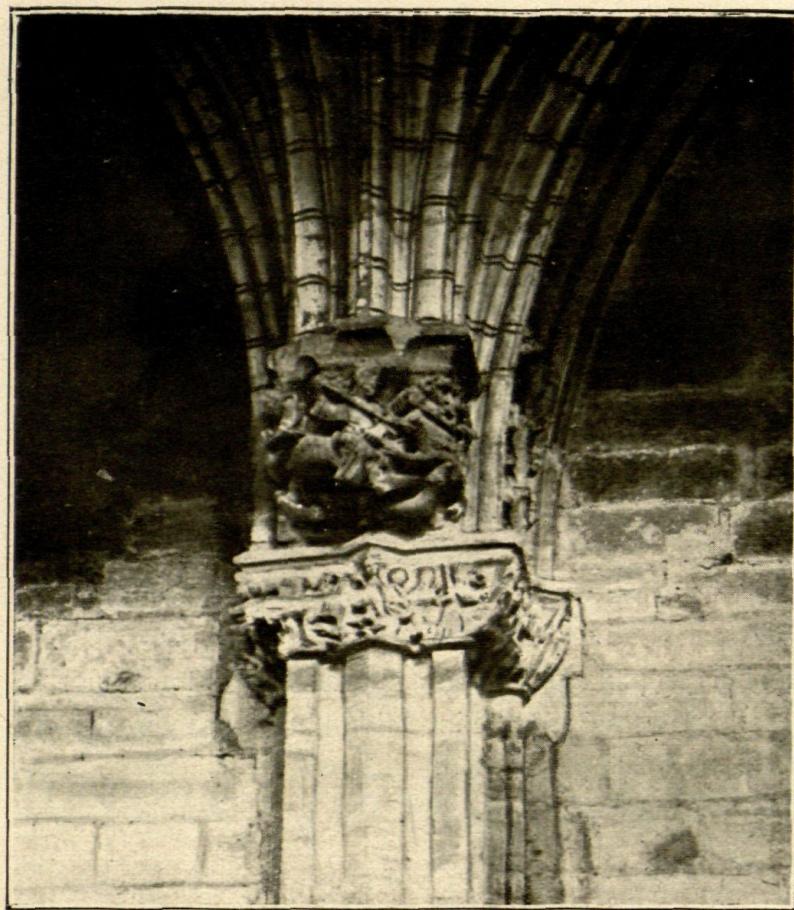
Evoquemos el pasado en esta época de incertidumbre, para vigorizarnos ante el porvenir.

I

REYES DE ASTURIAS.

Las fragosidades de Covadonga, mudos testigos de sus hazañas, son el mejor panteón que la inspiración humana pudiera haber levantado para guardar más el recuerdo que las cenizas de Pelayo. Allí reposa, en unión de Gandiosa, su compañera, mientras los rodean, como agujas de gótic templo levantado por legendarios gigantes, los riscos que sirvieron de cuna a nuestra Reconquista, más propicia para ser cantada por la lira del poeta que por la fría pluma del historiador. Y, sin embargo, la imponente gruta, que preside la veneranda imagen de la excelsa patrona de las Asturias, no los cobijó siempre: que *Pelayo*, como *Alfonso el Católico*, que allí descansa con la Reina Hermesiada, su mujer, fué enterrado, al ocurrir su falleci-

(1) Los sevillanos, no pudiendo precisar el sitio exacto en que descansa el ilustre pintor de las *Concepciones*, han convertido en jardines presididos por artística cruz la plaza en que se levantaba el convento en que se le enterró. Bien podía seguir tan delicado ejemplo el Ayuntamiento de Madrid con la explanada próxima a Santiago, que guarda como olvidado tesoro al inmortal autor de *La rendición de Breda*. Al honrar la memoria del primer pintor del mundo, se embellecerían las inmediaciones del palacio del augusto descendiente de Felipe IV.



Capitel de la Catedral de Oviedo que recuerda la muerte de Favila.

(Fot. Casa Lacoste.)

da del Rey Casto, en la misma Catedral de la capital asturiana, sobria y fría como El Escorial de Felipe II, al servir de adecuado panteón a los Reyes de Asturias, cobija a *Fruela I* y a su esposa Munia.

Aurelio (muerto en 774), según el *Cronicón* de Alonso *el Magno*, tiene su enterramiento en la iglesia de San Martín de Yanguera, y según Lucas de Tuy, en Cangas; mientras en la Cueva de Yanguas (iglesia de San Miguel) hay dos sepulturas que dicen ser de él y de Favila.

Silo (muerto en 783), cuñado del anterior, y la Reina Adosinda están enterrados en la iglesia de San Juan, de Pravia, aunque existe una lápida conmemorativa de este Rey en la Catedral de Oviedo.

Pravia es también el lugar del enterramiento de *Mauregato* (muerto en 788), según el *Cronicón* de Alonso *el Magno*.

Bermudo el Diácono (muerto en 791) y su esposa D.^a Gelvira o doña Ursenda están sepultados en la capilla del Rey Casto, de la Catedral de

miento en 737, en el vecino poblado de Cangas de Onís, modesta corte de una incipiente monarquía.

Cerca de allí, la ermita de Santa Cruz sirve de enterramiento al Rey *Favila*, cuya trágica muerte recuerda el tosco capitel de una columna de la Catedral de Oviedo, aquí reproducido como curiosa muestra de nuestro antiguo arte.

La majestuosa capilla llamada

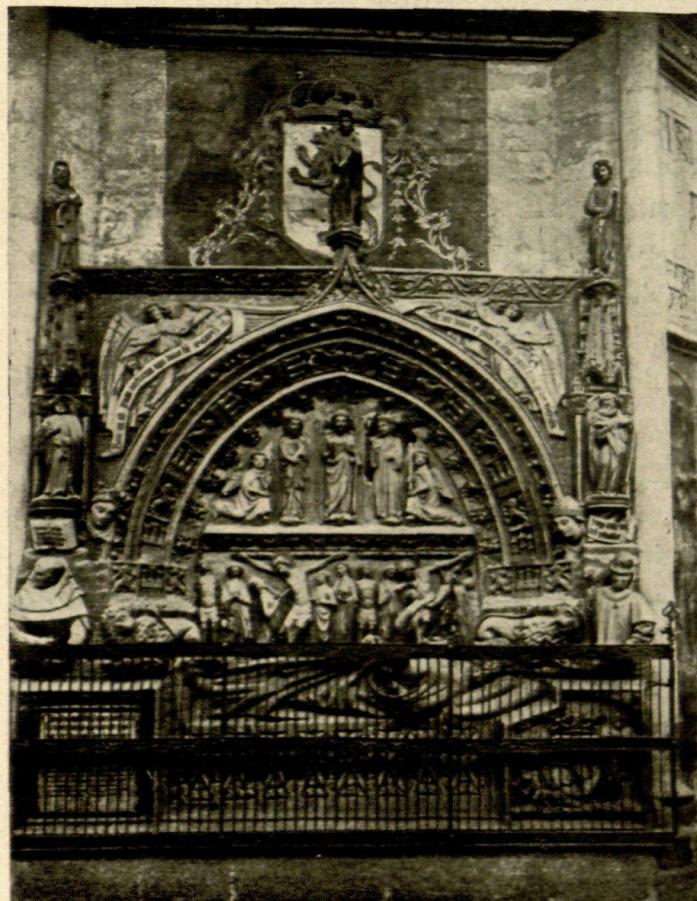
Oviedo, como el Rey *Alfonso II* (muerto en 843), que da nombre al regio panteón, y el sucesor de éste, *D. Ramiro I*, que si no fuera célebre por la batalla de Clavijo, mereciera serlo por sus fundaciones de Naranco. De él hay un lucillo que en romance nos dice: «Murió la buena memoria de don Ramiro a primero de febrero. Ruego a todos los que esto leyéredes no dejéis de rogar por su reposo.»

El mismo enterramiento ovetense guarda también los restos de *Ordoño I el Gotoso*, de *Alfonso III el Magno* y de D.^a Jimena, su mujer, no sin haber estado sepultado antes este Rey en Astorga. Y cierra el número de los cuerpos reales en aquella capilla depositados el de *D. García I*, hijo del anterior, y como él, muerto en Zamora.

El hermano y sucesor de D. García, el Rey *Ordoño II*, muerto también en Zamora, tiene en la Catedral de León un soberbio sepulcro, que aquí damos a conocer. Vense en él, además de la estatua yacente, multitud de góticas tallas en piedra representando las cabezas de los Reyes y sus escudos, heraldo y fraile; pasajes de la Pasión del Señor, santos y ángeles y los simbólicos leones; todo lo cual se halla resguardado por artística reja.

Dicen las crónicas que también está en León el cuerpo de *Fruela II* (muerto en 924), hermano del anterior y de efímero reinado; pero no hemos podido comprobarlo, como tampoco dónde está su mujer, la Reina D.^a Munia.

Alfonso IV el Monje, retirado después de su abdicación a Saha-



Sepulcro de Ordoño II en la Catedral de León.

(Fot. Casa Lacoste.)

gún y muerto en 931, fué enterrado primero en San Julián de Ruiforco, y trasladado después por Alfonso V a la fosa común que para Reyes y Prelados abrió en su fundación de San Isidoro de León, bajo el altar de San Martín, Obispo.

Esa misma fosa guarda también los restos de los tres Reyes que sucedieron a Alfonso IV, su hermano *Ramiro II* y los hijos de éste *Ordoño III* y *Sancho el Craso*, que habían sido sepultados antes en el Monasterio de San Salvador de Palacio de Rey, fundado en el mismo León por D. Ramiro.

Ramiro III, hijo del anterior (muerto en 982), parece estar en la iglesia Mayor de Astorga.

Su sobrino *Bermudo II*, hijo de Ordoño III, temiendo por la seguridad de los restos de sus antepasados y sucesores, traslada a Oviedo los sepulcros reales; pero, muerto en 999, su hijo *Alfonso V* funda el real enterramiento de San Juan Bautista, de León, llamado después de San Isidoro, y allí traslada los cuerpos citados, destinando dos sepulturas especiales para sus padres, el Rey Bermudo y su segunda esposa, la Reina D.^a Elvira.

Otra Reina Elvira, hija de D. Melendo González, Conde en Galicia, la que con el Rey Alfonso compartió el trono leonés, comparte también la sepultura del regio fundador, muerto, como se sabe, en el cerco de la plaza portuguesa de Viseo.

Sepúltanse allí además: el hijo de éstos, *Bermudo III*, que murió en la batalla de Tamarón, peleando contra su cuñado y sucesor D. Fernando de Castilla; su mujer, D.^a Jimena, y *Sancho el Mayor*, de Navarra, trasladado desde Oña, donde se conserva sumuoso cenotafio, por su hijo D. Fernando, que hubo de dedicarle una lápida que dice: «Aquí yace Sancho, Rey de los montes Pirineos y de Tolosa, varón católico y por la Iglesia.»

A *Fernando I* de Castilla, y también Rey de León por su casamiento con D.^a Sancha, hermana y heredera de Bermudo III, se debe la restauración y establecimiento definitivo del panteón de Reyes en el antiguo templo de San Juan Bautista, obra llevada a cabo a instancias de la Reina, desistiendo el Rey de sus propósitos de establecer en Sahagún el real enterramiento, y cambiando aquél de nombre al cobijar también el glorioso cuerpo de San Isidoro.

Cuenta el P. Mariana en su *Historia General de España* que, deseando los piadosos Monarcas enriquecer su fundación leonesa con algunas importantes reliquias de santos, pidieron a Benabet de Sevilla las de Santa Justa, para lo cual enviaron a la capital andaluza numerosa y escogida embajada; mas, habiéndose opuesto los mozárabes sevillanos a los propósitos

de los cristianos leoneses, parece ser que se apareció San Isidoro al Obispo de León, Alvito, que con sus feligreses se encontraba allí, y hubo de proponerle se llevaran su santo cuerpo, dándoles como prenda de la voluntad divina que a los pocos días, y coincidiendo con el descubrimiento de sus ocultos restos, moriría el mismo Alvito; sucedido lo cual, fué llevado el santo filósofo procesionalmente y obrando múltiples milagros a la corte



Panteón de los Reyes en la Colegiata de San Isidoro (León).

(Fot. Casa Lacoste.)

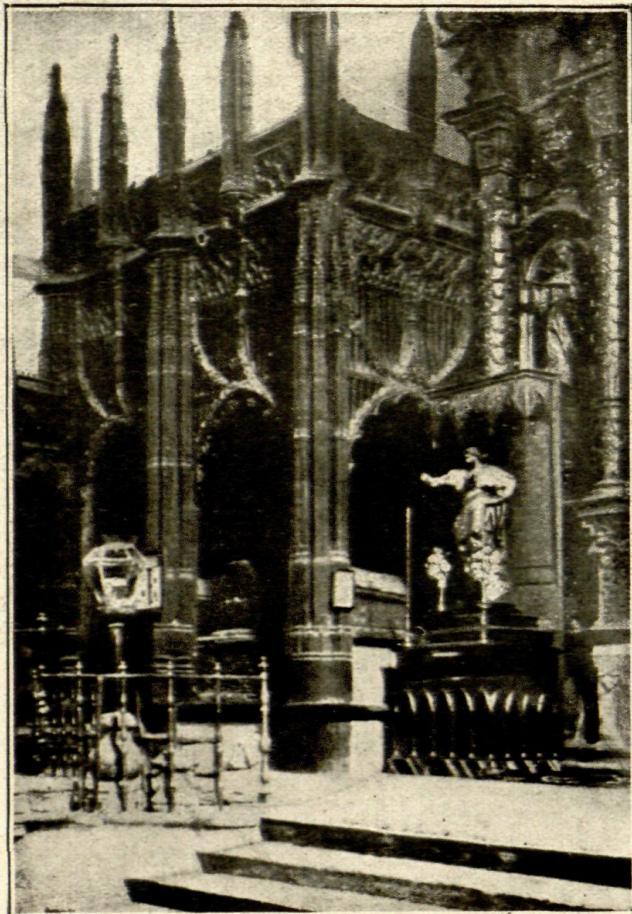
del Rey Fernando, donde fué depositado en la referida iglesia de San Juan, que por esta razón se llamó de *San Isidoro*, en cuyo honor se levantó sumtuoso sepulcro. Tiénelo también en la Catedral *pulquérrima* el Prelado Alvito desde 1053, como en el panteón real los Reyes Fernando y Sancha, muertos, respectivamente, en los años 1065 y 1067.

Es la Colegiata de San Isidoro tal vez el monumento románico policromado más antiguo de España. Soberbia cripta de majestuosa austeridad, sostenida por columnas de bizantinas labores; sagrado lugar en que reposaban las venerables cenizas de los que fueron escribiendo nuestra historia patria con los éxitos de sus espadas victoriosas durante los siglos a través de los cuales transcurría aquella epopeya de la Reconquista, santa como las Cruzadas de Godofredo y heroica como las luchas espartanas; templo

y museo, guardadora de arcaicas manifestaciones del arte y del reposo eterno, fué, sin embargo, profanada por las huestes napoleónicas, que, trocando las águilas de sus banderas imperiales por las hienas del desierto, abrieron sus tumbas, aventaron los restos soberanos y convirtieron en abrevaraderos para sus corceles jadeantes las piedras que hasta entonces fueron sagrados relicarios de las tradiciones españolas.

Pero tan escandalosa profanación no prevaleció por mucho tiempo: la mano vengadora del Dios de los ejércitos se hizo sentir, y, vencidos los invasores, la histórica Colegiata de San Isidoro surgió nuevamente como el ave fénix, y no pasarán muchos años sin que los leoneses de hoy puedan ver su restauración completa, como la ven ya cuidadosamente custodiada por la Orden monástica que habita en su recinto, santificado por la exposición constante del Santísimo Sacramento, como si se quisiera con ello reparar la impía profanación anterior.

Además de los restos ya mencionados, se encuentran enterrados en San Isidoro los del Conde de Castilla D. García, al que dieron muerte los Velas cuando iba a casarse con D.^a Sancha; D.^a Isabel de Francia, cuarta mujer de Alfonso VI; teniendo también enterramiento la otra Isabel Zaida, que parece está en Sahagún; D.^a Urraca y D.^a Elvira, hijas de Fernando I y Señoras de Zamora y de Toro, respectivamente; *D. García*, Rey de Galicia, hermano de los anteriores; la Reina doña *Urraca*, la desventurada mujer de Alfonso I de Aragón, a la que la tradición hace morir víctima de dos



Panteón real del Monasterio de Oña.

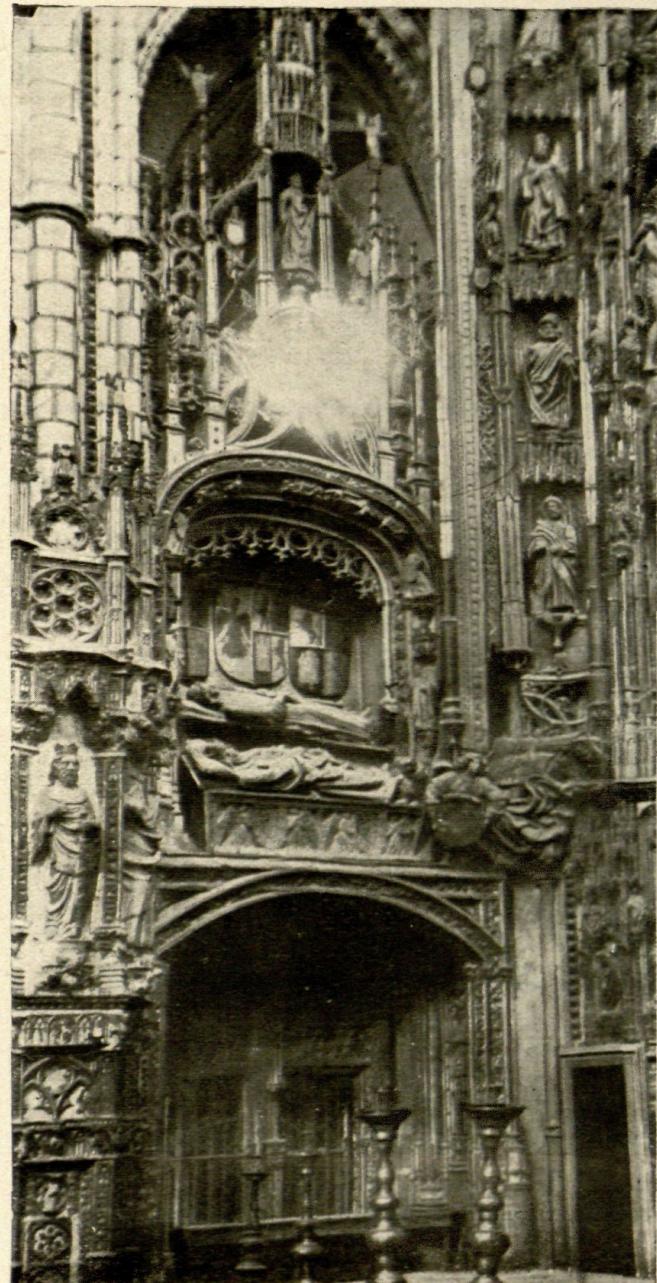
(Fot. N.)

causas igualmente infamantes: un sobreparto ilegal, o a las puertas de la misma Basílica leonesa, por haber querido apropiarse sus tesoros (1); D.^a Sancha, su hija, y la sobrina de ésta (hija de Alfonso VII) D.^a Estefanía; D. Pedro Fernández *el Castellano*; D.^a Teresa de Lara, esposa de Fernando II, y sus hijos D. García y D. Fernando; D.^a Leonor, hermana de San Fernando, y la hija de éste D.^a María; más nueve sepulturas sin epítafios, que seguramente pertenecerán a otros tantos Infantes, y otras diez de personajes no reales.

Sancho el Fuerte de Castilla, asesinado en Zamora por Bellido Dollos, no está enterrado en León, sino en el Monasterio de Oña.

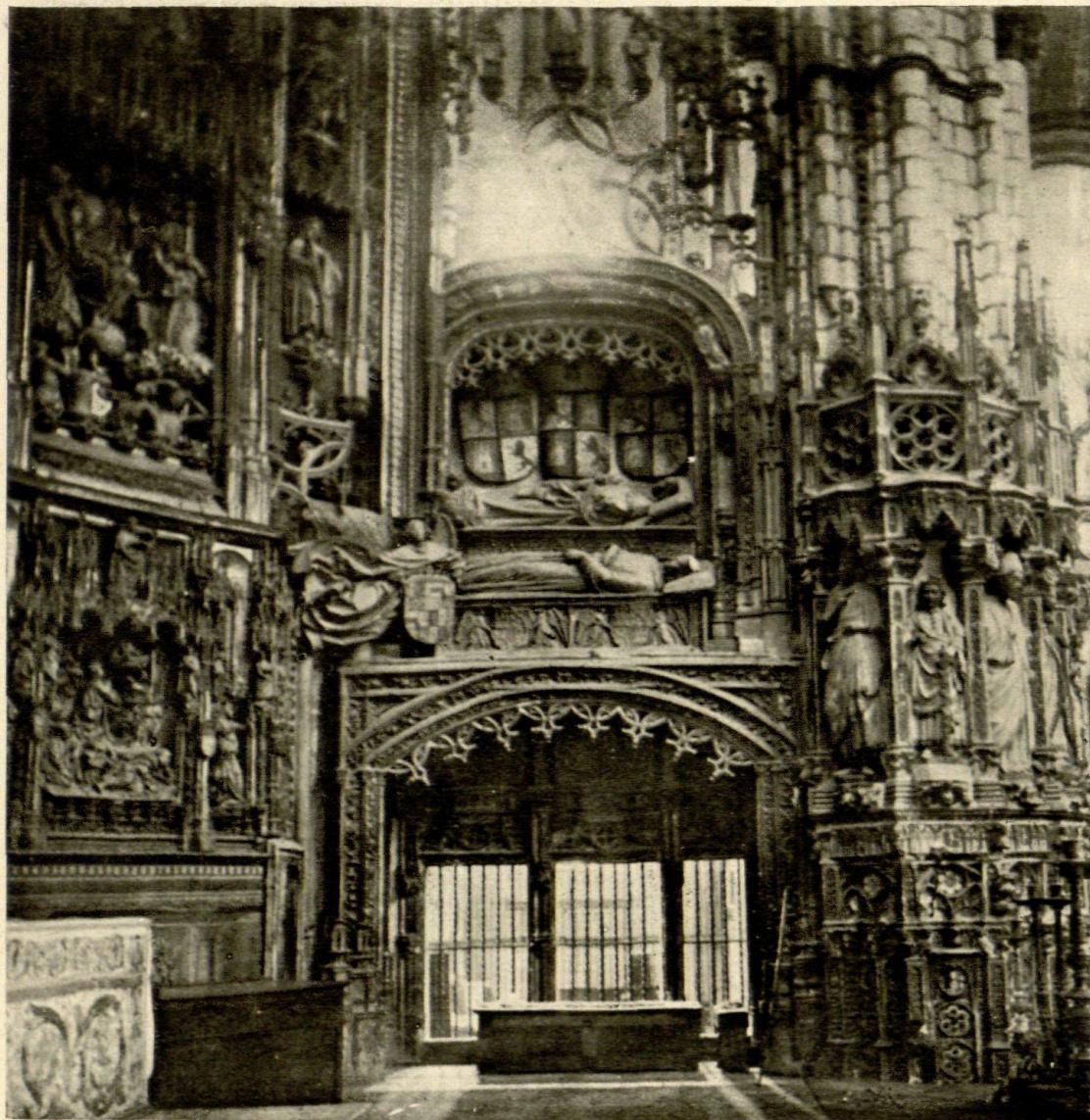
El Monasterio de Sahagún sirve de enterramiento familiar a la del Rey *Alfonso VI*, que, muerto en Toledo el jueves 1 de julio de 1109, fué trasladado allí veinte días después, y allí reposa en compañía de su segunda mujer, D.^a Constanza (madre de D.^a Urra-

(1) Su primer marido, D. Ramón de Borgoña, hermano del Papa Calixto II, está enterrado en la Catedral de Santiago.



Toledo. — Sepulcros de Alfonso VII y del Infante Pedro de Aguilar, hijo de Alfonso XI.

(Fot. Casa Lacoste.)



Toledo. — Sepulcros de Sancho IV *el Bravo*, en la parte superior, y de Sancho III *el Deseado*, en la inferior.

(Fot. Casa Lacoste.)

ca); de sus tercera y cuarta consortes, la toscana D.^a Berta y la sevillana D.^a Isabel Zaida, aunque de ésta se ha dicho ya que tiene también enterramiento propio en San Isidoro de León. Tiénenlo asimismo en Sahagún sus hijos D. Sancho y D.^a Elvira, y la Infanta D.^a Beatriz, nieta de San Fernando, como hija que fué de D. Fadrique.

Parece que la Comisión Provincial de Monumentos tiene acordado trasladar los restos del conquistador de Toledo al panteón regio de San Isidoro tan pronto estén terminadas las obras de su restauración.

Toledo, que no guarda el cuerpo del Rey que la libertó de la dominación mahometana, no ha querido dejar de cobijar los de su nieto *Alfonso VII* y del hijo de éste, *Sancho III*. Proclamado Emperador el primero en la ciudad leonesa el 26 de mayo de 1135, hubo de sorprenderle la muerte cerca de Fresneda el 21 de agosto de 1157, al regresar de una correría por tierras andaluzas, y fué el primer Monarca que un siglo más tarde recibiera sepultura en la capilla de Reyes Viejos, fundada por *Sancho el Bravo*, y unida a la Mayor por el inmortal Cisneros, que cuidó de dar a aquéllos lugar adecuado para el descanso eterno, encomendando la obra de los mausoleos al cincel de Diego Copín, de Holanda, que los acabó en 1507, y su dorado y pintura al artista Juan de Arévalo. (Véase la *Guía artística de Toledo*, por el Vizconde de Palazuelos.)

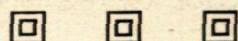
La Emperatriz D.^a Berenguela, hija del Conde de Barcelona Ramón Berenguer, está sepultada en la capilla de las Santas Relíquias, de la Catedral de Santiago, como su hijo *Fernando II* de León, y el hijo de éste, *Alfonso IX*, padre de San Fernando.

Doña Blanca de Navarra no acompaña a su regio esposo, *Sancho III* de Castilla, en la dicha capilla de Reyes Viejos, pues, muerta en Toledo, fué trasladada al Monasterio de Santa María, de Nájera, panteón de los Reyes de Navarra, y el cual había donado el pueblo de Nestar.

EL CONDE DE CASAL.

(Continuará.)

Dehesa del Sotillo, noviembre de 1920.



MISCELÁNEA

El pasado octubre fué nefasto para las Artes españolas.

Don Luis Tramoyeres y Blasco, el organizador del Museo de Valencia y de la notable Biblioteca de Arte, que cuenta más de ocho mil volúmenes, el autor de tantos y tan estimables trabajos relacionados con las Bellas Artes y las Artes industriales, pasó a mejor vida el día 31 del citado mes.

Nuestra Sociedad lamenta profundamente tan sensible pérdida y ruega al Altísimo conceda al inolvidable Profesor y Académico insigne el descanso eterno.

* * *

Bien merece nuestro distinguido consocio D. Manuel de Cossío y Gómez Acebo el aplauso de cuantos se interesan por el Arte en Espa-

ña, por el brillante informe leído en la vista de la causa que con motivo del robo del «Tesor del Delfín» se ha celebrado recientemente en la Audiencia de Madrid.

Pocos letrados fueran tan competentes como el Sr. Cossío, cuyo espíritu se formó en una de aquellas señoriales casonas montañesas, reveladoras de un arte exquisito. Por eso, la eloquente disertación del hábil Abogado del Estado ha sabido vibrar, impregnada de patriótica amargura, al fijar toda la importancia del vandálico atropello.

* * *

Recientemente ha realizado una visita de inspección a la Alhambra el Director General de Bellas Artes, D. Javier García de Leaniz.

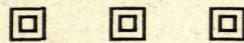
Como consecuencia de esta visita, se ha dictado una Real orden por la cual, entre otras obras provechosas para la consolidación del

palacio, se dispone la realización simultánea de las del patio del Harén, torre de las Damas y habitación de las Pinturas, nombrándose dos arquitectos competentes que, en unión del conservador de la Alhambra, dirigirán los trabajos que se realicen.

Como todo cuanto se refiere a la conservación de nuestro tesoro artístico nos interesa, señalamos el hecho, por el entusiasmo con que el Director de Bellas Artes ha tomado un asunto de tanta importancia.

* * *

Felicitamos a nuestro amigo el ilustrado Director del Museo Arqueológico Nacional, don José Ramón Mélida, por haberle concedido el premio Dussigner, de Arqueología, la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, de París; digna recompensa de una vida de provechosa e incesante labor.



LIBROS NUEVOS

Historia general de la Orden de Agustinos Recoletos, por Fr. Pedro Fabo, del Corazón de María, Cronista de la misma Orden. Tomo V. Madrid, imprenta del Asilo de Huérfanos, 1918; xl + 544 páginas en 4.^o — Tomo VI. Anteportada + portada grabada + portada + 464 páginas en 4.^o Impreso en Madrid por Gabriel López del Horno, 1919.

En el año de 1644 publicaba el P. Fr. Andrés de San Nicolás, Cronista y Rector del Colegio de Alcalá de Henares de la Orden de los Religiosos Descalzos de San Agustín, el primer volumen de la *Historia general de los Religiosos Descalzos del Orden de los Ermitaños del Gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín, de la Congregación de España y de las Indias*; sucesivamente y en años posteriores se imprimía: en 1681, el segundo tomo, por el P. Fr. Luis de Jesús; el tercero, en 1743, por los PP. Fr. Diego de Santa Teresa y Fr. Pedro de San Francisco; y el cuarto, por el mismo fray Pedro, en 1756; comprensivos desde la época inmediata que precedió al establecimiento de la reforma agustiniana hasta la relación histo-

rial de los sucesos acaecidos en la Orden hasta el año 1690 exclusive.

Nada hemos de consignar del valor histórico de estas obras, interesantes como arsenal de datos biográficos, pero poco resistentes en su composición al moderno espíritu crítico; no es de lamentar, por tanto, en grado superlativo que la publicación de la crónica agustiniana haya estado interrumpida durante ciento sesenta y dos años, hasta que, con la aparición de los dos volúmenes que encabezan estas líneas, enlazara el P. Fr. Pedro Fabo la suspendida publicación.

La excelente y depurada labor que el padre Fabo realiza no permite considerar como continuación de la obra antigua la que al presente se inicia: es ésta un acabado modelo de monografías históricas; son las anteriores libros de excelente preparación para el progreso de la vida mística y espiritual del lector con la lectura de las portentosas vidas y milagros llevados a cabo por los esclarecidos varones de la Orden de San Agustín. Sin abandonar nuestro autor

la alabanza y loa de las acciones de sus hermanos de Orden, no buscó en las relaciones maravillosas las fuentes de composición de su obra: acudió a la luz que los documentos suministran, y a manos llenas segó la mies en los Archivos Histórico Nacional, Sección de Manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional, Archivos de las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Granada y otras provincias, así como en el de Marcilla, de su Orden, trasladado desde Manila. La práctica de tal investigación y estudio garantiza por si sola la bondad del trabajo del P. Fabo.

En cuanto a lo que constituye la propia materia de cada libro, habremos de reseñar como lo más saliente del tomo V, que comienza con la biografía del P. Fr. Juan de la Presentación y el relato del Capítulo general del año 1678, en que fué elegido Vicario General; las de los PP. Fr. Andrés de San Nicolás, Fr. Antonio del Rosario, Fr. Alonso de la Concepción Araque, Fr. Lope de San José, Fr. Jerónimo de la Concepción, Prior del convento de Valencia, en cuyo tiempo convento e iglesia adelantan rápidamente; la de Fr. Miguel de Santa Mónica y su intervención en la obra del nuevo convento del Campillo; la canonización de San Juan de Sahagún; el vicariato de Fr. Andrés de San José; terminando el capítulo III con el inciso dedicado a la inauguración de la iglesia del convento de Valencia y descripción del edificio.

Siguense las biografías del P. Martín de Santa María y las de Fr. Valero de San Jerónimo, las del P. Francisco de San Nicolás y las del Vicario General Fr. Miguel de San Agustín, continuando, entre otras a cuál más interesante, con las del P. Cristóbal de Santa Mónica y las del Cronista Fr. Luis de Jesús. De no menor importancia son los datos referentes a la iglesia y convento de Granada, del que al por menor se describen la capilla mayor, nave central, coro, capillas, tribunas, altares y lonja, así como las fiestas que en la ciudad se celebraron al inaugurarse al culto la iglesia; finalizando el volumen con el estudio relativo a la invención del cuerpo de San Agustín y sus traslaciones.

De no menor interés y erudición es el tomo VI. Resaltan en el mismo el estudio que dedica a la Beata Inés de Benigánim, así como los dedicados al P. Fr. Pedro de Santa Catalina, al notable escritor Fr. José de San Sebas-

tian y al P. Isidoro de Jesús María Manzano, de tal erudición y fama, que es conocido con el sobrenombre del *Crisóstomo Recoleta*. Siguen a estos incisos los referentes a las biografías del Venerable Juan de la Virgen del Niño Perdido, las de los PP. Francisco de San José, Fr. Nicolás de Santa Ana y Fr. Sebastián de la Virgen del Camino, así como la relación inédita de la inauguración de la iglesia de Bogotá; finalizando el volumen con el estudio referente a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe, en Valencia, y las de la Virgen del Pilar, Santo Angel de la Guarda y Santísimo Sacramento, de la misma ciudad.

La rápida relación de contenido que consignada queda, y la claridad de exposición y crítica, son nuevos y constantes aciertos de los que nuestro autor hace constante ostentación; los elogios que a su obra sinceramente le tributamos, tienen fundamento en tales bondades. De desear es que los nuevos tomos de la obra aparezcan rápidamente, y, como fruto de la pluma de tan excelente escritor, continúen la erudita serie que con los presentes inicia.

V. CASTAÑEDA

* * *

Una Consejera de Estado: Doña Beatriz Galindo, «la Latina». Conferencia del Excelentísimo Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el dia 25 de marzo de 1920. — Editorial Reus. Madrid, 1920.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación dió esta conferencia, verdaderamente interesante, acerca de *La Latina*, el ilustre escritor D. Félix de Llanos y Torriglia, avaleando el texto con documentados y curiosos apéndices referentes a la vida de D.^a Beatriz Galindo.

El palpitante tema del feminismo y de los derechos de la mujer sirve al Sr. Llanos para explanar su criterio respecto de tan debatido asunto, haciendo resaltar la beneficiosa influencia que algunas ilustres mujeres han ejercido en la vida del Estado y en el desarrollo de los negocios públicos, sin dejar por ello de atender al cuidado del hogar y a la educación de sus hijos, siendo constantemente la compañera amorosa del hombre.

Para comprobar plenamente su simpática tesis, reseña el autor los hechos culminantes

de la ilustre profesora de latín de la Reina Isabel la Católica, D.^a Beatriz Galindo, vida llena de aciertos, en su brillante papel de consejera y acompañante continua de su egregia discípula.

Casada después con el célebre Francisco Ramírez de Madrid, *el Artillero*, por indicación de la Reina, no perdió su puesto ni la confianza de los Reyes hasta que, muerto gloriosamente su esposo, consagró su viudez a la práctica de la caridad y a la fundación del hospital conocido por «La Latina» y a la del convento de la Concepción Jerónima, ambos ya desaparecidos, dictando reglas atinadas para la administración de los mismos, muriendo cristianamente, rodeada del afecto y admiración de cuantos pudieron apreciar su talento y sus virtudes.

El trabajo del Sr. Llanos y Torriglia, acertado en el fondo y ameno por su forma, es de verdadera oportunidad para los aficionados a estudios de historia y para cuantos hoy debaten el atractivo tema de los derechos de la mujer.

* * *

Monumentos megalíticos de la provincia de Cáceres, por D. José Ramón Mélida. — Madrid, 1920.

Sigue el docto Director del Museo Arqueológico Nacional la provechosa labor iniciada en su Memoria *Arquitectura dolménica ibera*. — *Dólmenes de la provincia de Badajoz*, publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, para averiguar si la serie de ese género de sepulturas de la época neolítica y del período eneolítico se extiende por la provincia de Cáceres con igual intensidad que en Portugal y Andalucía.

De sus investigaciones resulta que no hay megalitos más que en la mitad meridional de la provincia de Cáceres, aunque el autor ha tenido algunas noticias de la existencia de dólmenes en puntos del Norte de la provincia.

Los registrados por el Sr. Mélida son suficientes para establecer su filiación con los

tipos conocidos en las nísmas regiones, y esta indicación basta para comprender el alcance de la labor realizada por el ilustre investigador.

El grupo de dólmenes existente a una legua al Suroeste de Valencia de Alcántara, otro que está en la Vega del Arroyo, en término de Garrovillas, el del sitio llamado Los Veneros, a unos ocho kilómetros de Miajadas, y la estación troglodítica que se halla en la era de la Guijosa, perteneciente a la dehesa de Valcocherero, situada al Noroeste de Plasencia, todo ha sido registrado y minuciosamente examinado por el Sr. Mélida, que presenta el fruto de sus observaciones acompañado de multitud de interesantes datos, útiles para ir conociendo aquellas edades tan atrasadas.

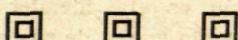
Otro mérito reúne además el folleto a que nos referimos: el de citar algunas piedras oscilatorias o bamboleantes, megalitos raros en nuestra Península, considerados por algunos como obra de la Naturaleza, y no como producto del humano ingenio.

Aceptada generalmente la creencia de que estas piedras estuvieron destinadas a la adivinación y a las ceremonias del culto, cabe admitir que, como dice Déchelette y el Sr. Mélida confirma, aun cuando sean originadas por accidentes naturales, puede la mano del hombre haber intervenido para facilitar o regularizar el trabajo caprichoso de la Naturaleza.

El Sr. Mélida menciona tres piedras: una que estuvo en término del Casar de Cáceres, y que, no obstante su enorme peso, la hacía oscilar un niño; otra llamada *El Cancho que se menea*, a una legua de Montánchez; y otra en el sitio denominado *El Bodegón*, cerca del camino de Garrovillas a Alcántara.

Acompañan al folleto interesantes láminas, y con ellas y las claras y discretas explicaciones del autor se forma idea perfecta de estos monumentos megalíticos, cada día más estimados, y en la actualidad estudiados con el afán que su importancia reclama.

JOAQUÍN ENRÍQUEZ.





UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

7/186

